



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**

TEMA

**NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS -
DETERMINACIÓN DEL DETERIORO DE LA CARTERA Y SU
INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA DISMA C. LTDA.**

TUTOR

**CPA. HUGO FEDERICO CAMPOS ROCAFUERTE, MSC.,
MAE.**

AUTORAS

**ARELYS JULIANA ITURRALDE HERRERA
KARINA KATIUSKA PAREDES PILAMUNGA**

2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.		
AUTORAS: Arellys Juliana Iturralde Herrera Karina Katuska Paredes Pilamunga	REVISORES O TUTORES: CPA. Hugo Federico Campos Rocafuerte, MSC., MAE.	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A.	
FACULTAD: Facultad de Administración	CARRERA: Contabilidad y Auditoría	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	N. DE PAGS: 96	
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administrativa		
PALABRAS CLAVE: Instrumentos financieros, cuentas por cobrar, deterioro, estados financieros.		
RESUMEN: En el presente trabajo de titulación con tema NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA. se analiza la problemática de la falta de políticas para la correcta aplicación de la normativa contable para el cálculo y tratamiento del deterioro de las cuentas por cobrar dentro de la empresa DISMA C. LTDA. Para el correcto desarrollo de este estudio fue necesario el análisis de la información bibliográfica relacionada con las cuentas por cobrar, así como el diseño de la estructura metodológica para un correcto levantamiento y procesamiento de la información investigativa que permita obtener datos que lleven a la generación de conclusiones sobre el estudio. Finalmente, se realizó la aplicación de la normativa contable en los estados financieros de la empresa, mostrando, de esta manera, las diferencias entre la forma en cómo la empresa determinaba el deterioro y los valores calculados aplicando la normativa contable.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono:	E-mail:
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MG. Oscar Machado Álvarez, Decano Facultad de Administración Teléfono: 2596500 Ext. 201 E-mail: omachadoa@ulvr.edu.ec MGs. José Bastidas R., Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría Teléfono: 2596500 Ext.271 E-mail: jbastidasr@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

INFORME DE ORIGINALIDAD

4 %	5 %	1 %	2 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
2	Submitted to Systems Link Trabajo del estudiante	<1 %
3	www.bbvaresearch.com Fuente de Internet	<1 %
4	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
5	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
6	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
7	Submitted to Universidad Militar Nueva Granada Trabajo del estudiante	<1 %
8	www.cirugest.com Fuente de Internet	<1 %

9	contabilidadyalgomas.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
10	Submitted to Jose Maria Vargas University Trabajo del estudiante	<1 %
11	repositorio.uprit.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 40 words
 Excluir bibliografía Activo

Firma: 

CPA. Hugo Federico Campos Rocafuerte, MsC., MAE

C.C. #. 0907821698

Tutor

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Las estudiantes egresadas **Arelys Juliana Iturralde Herrera** y **Karina Katiuska Paredes Pilamunga**, declaran bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.**, corresponde totalmente a las suscritas y se responsabilizan con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, ceden los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autoras

Firma: 

Arelys Juliana Iturralde Herrera
C.C.

Firma: 

Karina Katiuska Paredes Pilamunga
C.C. 3050202955

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.**, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.**, presentado por las estudiantes **Arelys Juliana Iturralde Herrera** y **Karina Katuska Paredes Pilamunga** como requisito previo, para optar al Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA, encontrándose apto para su sustentación.

Firma: 

CPA. Hugo Federico Campos Rocafuerte, MSC., MAE.

C.C. 0907821698

Tutor

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Jehová por la vida, por la fuerza y la salud. A mis padres por su apoyo incondicional que día a día estuvieron presentes durante mi proceso como profesional. A mi tutor, Msc. Hugo Campos por haberme guiado en el desarrollo de este trabajo. Y a mis queridos docentes por impartir sus conocimientos durante todo el periodo académico.

DEDICATORIA

Este trabajado es dedicado a Dios por permitirme culminar y hacer posible este logro, a mis padres, a mis hermanos que han sido mi pilar fundamental y a mi esposo Bryan Solórzano por su apoyo durante todo este proceso profesional. Gracias a ustedes fue posible culminar con éxito este esfuerzo.

Arelys Iturralde Herrera

AGRADECIMIENTO

Primero debo agradecer a Dios que, sin duda alguna, su amor y bondad inconmensurables facilitaron el camino para el desarrollo de este proyecto al haberse convertido en mi guía. Cada prueba que he tenido ha servido para mejorar como ser humano y para que crezca de diversas maneras.

A mi familia por ser mi pilar fundamental y que en todo momento me hicieron sentir su absoluto apoyo, por sus sabios consejos; además, les agradezco por haberme enseñado que, con perseverancia, todo lo que uno se propone se puede lograr. Asimismo, por su inmenso amor y dedicación, por ser ese soporte que me sostuvo en algunos tambaleos e inseguridades y por ser ese motor e inspiración de superarme cada día y ser mejor en cualquier ámbito de mi vida.

A cada uno de los amigos que hice durante este extenso camino de aprendizaje, que compartieron y aportaron de manera positiva a lo largo de mi preparación.

A mi tutor CPA. Hugo Campos Rocafuerte, MSC., que es un excelente catedrático de la universidad, porque nos orientaba y demostraba su gentileza a la hora de ayudarnos con el tema de investigación.

A todos los docentes por impartir sus conocimientos, dedicación y esmero en cada una de las clases, lograron formar a una profesional de la manera más idónea, que hoy en día agradece eternamente y les dedico mis ascensos en el área laboral, porque todo lo aprendido en las aulas he tenido la oportunidad de aplicarlo en la compañía que actualmente laboro.

Agradezco a la compañía DISMA C. LTDA. por brindarme la oportunidad de ascender, por la confianza, por creer en mí y por ayudarme a crecer profesionalmente.

Katiuska Paredes Pilamunga

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios, por darme salud y vida, ya que sin Él no hubiese sido posible alcanzar una de mis metas propuestas.

A mi madre, Feliza Esperanza de Lourdes Pilamunga, por creer en mí, por sus consejos y motivación para no rendirme. Gracias por su sacrificio y amor incondicional.

A mi esposo, George Washington Leitgeber Vélez, por su amor y apoyo sin esperar nada a cambio, quién ha fomentado en mí el deseo de luchar para culminar esta carrera universitaria.

A mi hija, Zhuleyka Arlett Leitgeber Paredes, que ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y llegar a convertirme en un buen ejemplo para ella.

A mi suegra, Cecilia Vélez Gómez quien me ayudo cuidando a mi hija para que yo pueda estudiar en la noche y dándome el ejemplo de humildad, superación y sacrificio, enseñándome a valorar lo que tengo.

A mis hermanas, Lcda. Lady Lourdes Alcívar Pilamunga y Lcda. Shirley Iris Paredes Pilamunga, que han sido mi ejemplo a seguir, mi refugio y fortaleza para continuar en el camino y demostrar que sí puedo y lo logré.

Al Ing. Luis Auz Albán Gerente Financiero de DISMA C. LTDA, por creer en mí, por sus consejos, sus enseñanzas y ayudarme a crecer en el ámbito laboral.

Karina Katiuska Paredes Pilamunga

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1 Tema	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.3 Formulación del problema.....	5
1.4 Sistematización del problema.....	5
1.5 Objetivo general	5
1.6 Objetivos específicos.....	5
1.7 Justificación de la investigación.....	6
1.8 Delimitación o alcance de la investigación	7
1.9 Idea a defender	7
1.10 Línea de Investigación.....	7
CAPÍTULO II.....	8
2 MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes	8
2.2 Marco Teórico	10
2.2.1 Las NIIF	10
2.2.2 Las NIIF en Ecuador.....	12
2.2.3 Conceptos de medición en la información financiera.....	14
2.2.4 Pérdidas crediticias esperadas.....	15
2.2.5 La NIIF 9	17
2.2.6 Tipos de instrumentos financieros	19
2.2.7 Modelos de flujo de caja descontado.....	22
2.2.8 Cuentas por cobrar	23
2.2.9 Ratios Financieros.....	30
2.3 Marco conceptual	32
2.4 Marco legal.....	34
CAPÍTULO III.....	38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	38

3.1	Marco metodológico.....	38
3.2	Tipo de investigación	38
3.3	Enfoque de la investigación	38
3.4	Técnicas de investigación.....	39
3.5	Población y muestra	39
3.5.1	Muestra	40
3.6	Análisis y presentación de resultados.....	40
3.6.1	Análisis de las entrevistas	40
3.6.2	Análisis de los estados financieros	51
3.6.3	Ficha de observación	58
3.6.4	Análisis de los indicadores financieros.....	58
3.6.5	Análisis de la cartera.....	60
CAPÍTULO IV		62
PROPUESTA		62
4.1	Tema de la propuesta.....	62
4.2	Conocimiento de la cartera.....	62
4.3	Transición de la cartera	65
4.4	Cálculo de la pérdida esperada.....	67
CONCLUSIONES.....		71
RECOMENDACIONES		72
Bibliografía.....		73
Anexos		78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores financieros	30
Tabla 2 Población de estudio	40
Tabla 3 Entrevista al gerente general	40
Tabla 4 Aspectos positivos y negativos de la entrevista al gerente	41
Tabla 5 Entrevista al contador.....	43
Tabla 6 Aspectos positivos y negativos de la entrevista al contador	44
Tabla 7 Entrevista al gerente financiero.....	45
Tabla 8 Aspectos positivos y negativos de la entrevista al gerente financiero	46
Tabla 9 Entrevista al jefe de crédito y cobranza	47
Tabla 10 Aspectos positivos y negativos de la entrevista al jefe de crédito y cobranza	49
Tabla 11 Análisis vertical del estado de situación financiera	51
Tabla 12 Análisis horizontal del estado de situación financiera	56
Tabla 13 Estado de resultados.....	55
Tabla 14 Ficha de observación.....	58
Tabla 15 Indicadores de liquidez	59
Tabla 16 Créditos vencidos año 2020	61
Tabla 17 Cuentas por cobrar y deterioro.....	61
Tabla 18 Clasificación de la cartera	62
Tabla 19 Cuentas por cobrar mayoristas 2019.....	63
Tabla 20 Cuentas por cobrar mayoristas 2020.....	63
Tabla 21 Cuentas por cobrar minorista 2019	64
Tabla 22 Cuentas por cobrar minorista al 2020	64
Tabla 23 Matriz de transición cuentas por cobrar mayoristas 2019.....	65
Tabla 24 Matriz de transición cuentas por cobrar mayoristas 2020.....	65
Tabla 25 Matriz de transición cuentas por cobrar minoristas 2019	66
Tabla 26 Matriz de transición cuentas por cobrar minoristas 2020	66
Tabla 27 Variables macroeconómicas	67
Tabla 28 Pérdida de cartera mayorista 2019	67
Tabla 29 Pérdida de cartera mayorista 2020	68
Tabla 30 Pérdida de cartera minorista 2019.....	68
Tabla 31 Pérdida de cartera minorista 2020.....	68
Tabla 32 Resumen de pérdidas esperadas de cartera	69

Tabla 33 Ajuste por aplicación de la NIIF 9	69
Tabla 34 Estados financieros ajustados.....	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol del problema	4
Figura 2. Plan de implementación de las NIIF en Ecuador.....	13
Figura 3. Aplicación de las NIIF en Ecuador.....	13
Figura 4. Clasificación de las cuentas por cobrar	26
Figura 5. Relación activo corriente - pasivo corriente	52
Figura 6. Efectivo + cuentas por cobrar y el pasivo corriente	53
Figura 7. Relación activo – patrimonio.....	54
Figura 8. Variaciones de las principales cuentas de activos	57
Figura 9. Análisis de resultados	55
Figura 10. Indicadores de liquidez.....	59
Figura 11. Rotación de cuentas por cobrar.....	60

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de preguntas para entrevista al gerente	78
Anexo 2. Formato de preguntas para entrevista al contador general	80
Anexo 3. Formato de preguntas para entrevista al gerente financiero.....	81
Anexo 4. Formato de preguntas para el jefe de crédito y cobranzas.....	83

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación con tema NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA. se aborda el análisis de la aplicación de la normativa contable para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar dentro de la empresa de estudio. Para el correcto desarrollo de la investigación, se procedió a estructurar el presente trabajo de la siguiente forma:

Para el capítulo 1 se analizó la información relacionada con el problema de estudio. Producto de esto se fijó el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales se llevaron a cabo en el desarrollo de la investigación. Así mismo, en el primer capítulo se analiza la información correspondiente a la justificación de la investigación, su delimitación, la idea a defender y la línea de investigación abordada.

En el capítulo II se estudia la información teórica relacionada con el tema de aplicación de la NIIF 9 para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar aplicando el método del deterioro esperado que determina la norma. Bajo la línea teórica, se dedica un apartado para el análisis conceptual de los principales términos usados en el estudio, así como, las bases legales correspondientes.

En el capítulo III se estudia la información metodológica relacionada con el diseño, tipo, enfoque y las herramientas que se emplean en la investigación para el levantamiento y procesamiento de los datos de estudio.

Finalmente, para el capítulo IV se realiza la aplicación práctica de la normativa contable identificando y clasificando los tipos de cartera que tiene la empresa, creando las matrices de transición de la cartera, relacionándola con las variables macroeconómicas que mejor representan el comportamiento de la cartera y, al final, determinando la pérdida esperada a aplicar en los estados financieros. Este último capítulo finaliza con las conclusiones y recomendaciones al estudio.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

1.2 Planteamiento del problema

El riesgo de crédito puede definirse simplemente como el riesgo de una pérdida resultante del hecho de que un prestatario o una contraparte no cumpla con sus obligaciones financieras en el plazo acordado. Se dice que el riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante que ha estado presente en las transacciones financieras, comerciales. Así, se puede decir que la gestión del riesgo crediticio es una tarea compleja y desafiante en toda industria.

La toma y gestión de riesgos forma una parte importante de toda empresa que vende a crédito. Los instrumentos financieros fueron implementados bajo la regulación de la norma internacional de contabilidad 39 (IAS 39). Sin embargo, la crisis financiera de 2007 puso de relieve los costos sistémicos del retraso en el reconocimiento de las pérdidas crediticias por parte de los bancos, otros prestamistas y las empresas. Esto significó que la NIC 39 tuvo que ser reemplazada ya que exhibía algunas inconsistencias con respecto a la metodología de deterioro (pérdidas crediticias). En otras palabras, era necesario introducir un nuevo paradigma de modelización del riesgo crediticio en el que se utilicen los enfoques de mejor estimación para la proyección del riesgo crediticio, que son macroeconómicos y prospectivos.

El 1 de enero de 2018, la NIC 39 fue reemplazada por las Normas Internacionales de Información Financiera 9 (NIIF 9) para abordar el reconocimiento mínimo y tardío de las pérdidas crediticias durante la crisis financiera. En otras

palabras, dado que la responsabilidad fundamental de la contabilidad es garantizar la representación verdadera y precisa de las cuentas en los estados financieros, es que se implementa el enfoque de las pérdidas esperadas.

Esta transición de la NIC 39 a la NIIF 9 se llevó a cabo a través de tres componentes, a saber: la medición y clasificación de activos y pasivos financieros, la metodología de deterioro y la contabilidad de coberturas. La identificación de modelos de negocio para la clasificación de activos se simplifica y se cambia el enfoque a las pérdidas esperadas por parte de las empresas.

Bajo estos antecedentes se desarrollan las actividades de la empresa DISMA C. LTDA. Al momento de la transición de la NIC 39 a la NIIF 9, la empresa contaba con el valor de \$ 4.295.968 en documentos y cuentas por cobrar y mostraba una rotación promedio anual de 3,46 veces, lo que indica la estacionalidad de las cuentas y el aumento de su deterioro. Este valor no ha sido tratado de acuerdo a la normativa contable vigente por lo que no se ha determinado el desmejoramiento esperado de las cuentas por cobrar de tal manera que los estados financieros no reflejan fielmente la situación financiera de la entidad.

Dentro de los principales problemas que se encuentran en la empresa están la falta de políticas contables para el tratamiento de las cuentas por cobrar y los procedimientos para determinar su pérdida esperada. Esto ha dado como resultado que los principios expuestos en la NIIF 9 no sean aplicados de manera correcta, por lo que las transacciones relacionadas con las cuentas por cobrar no se presentan de forma correcta en los estados financieros.

Por otro lado, la falta de personal capacitado dentro del departamento de contabilidad ha dificultado la implementación de la NIIF 9 en el tratamiento de las cuentas por cobrar y en el cálculo de las pérdidas esperadas. Esto se ve reflejado en los errores de evaluación y presentación del rubro de estas cuentas incidiendo incluso en el cumplimiento de la normativa tributaria.

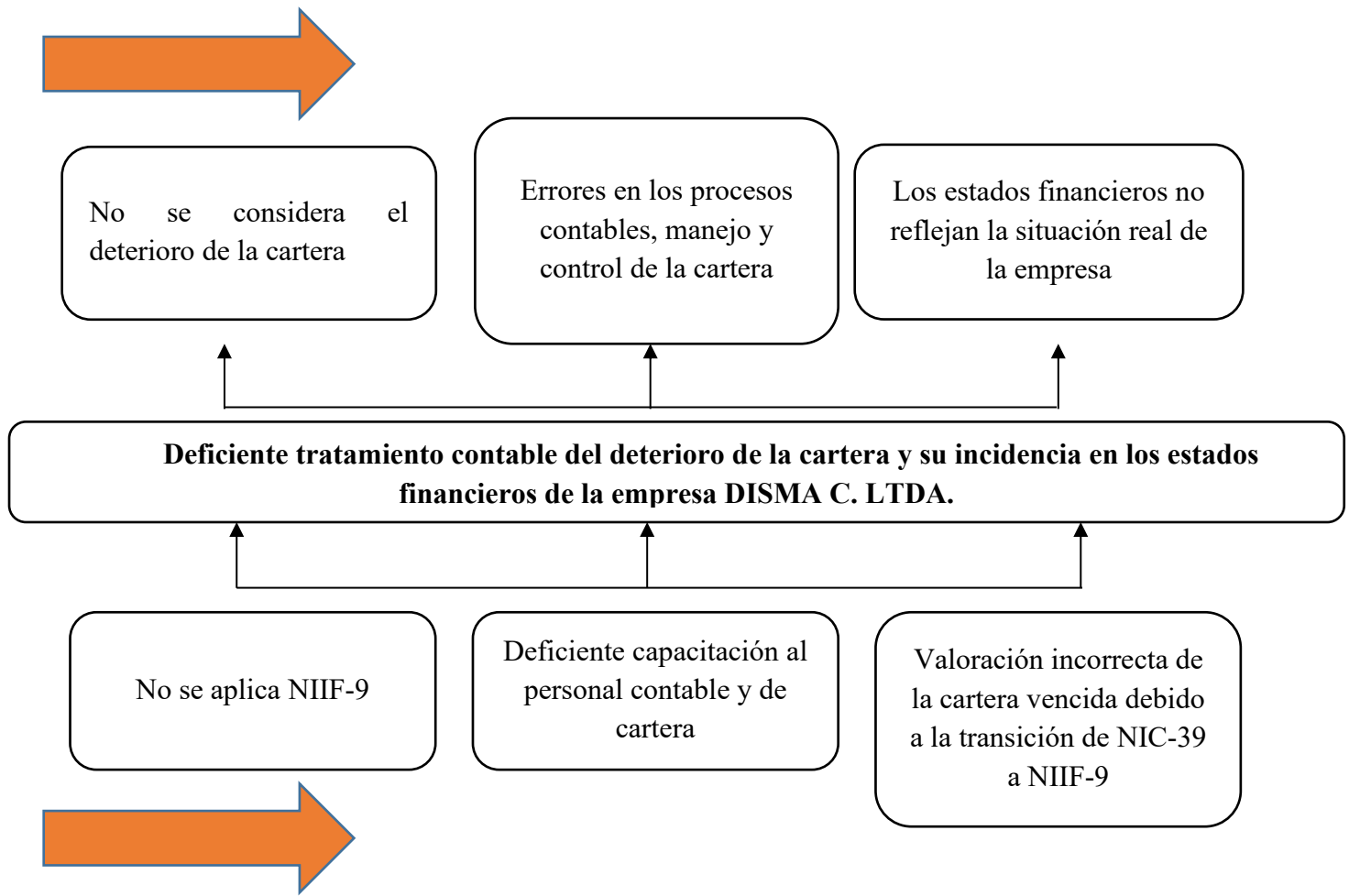


Figura 1. *Árbol del problema*
Fuente: DISMA C. LTDA
Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera el tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.?

1.4 Sistematización del problema

¿Cuáles son las fuentes teóricas relacionadas con la aplicación de la NIIF 9 en el tratamiento de las pérdidas crediticias esperadas?

¿Cuál es el estado del deterioro y antigüedad de la cartera de la empresa DISMA C. LTDA.?

¿En qué momento la valoración de la cartera vencida debido a la transición de NIC-39 a NIIF-9 afecta a la situación financiera de la empresa?

1.5 Objetivo general

Aplicar la NIIF 9 para determinar el tratamiento adecuado de las pérdidas crediticias de la cartera de DISMA C. LTDA. y su incidencia en los estados financieros.

1.6 Objetivos específicos

Revisar las fuentes teóricas relacionadas con la aplicación de la NIIF 9 en el tratamiento de las pérdidas crediticias esperadas.

Evaluar el estado del deterioro y antigüedad de la cartera de la empresa DISMA C. LTDA. y su incidencia en los estados financieros.

Determinar cómo la no valoración del deterioro en la cartera vencida debido producto de la transición de NIC-39 a NIIF-9 afecta a los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

1.7 Justificación de la investigación

La presente investigación se justifica en los beneficios que tendrá la empresa de estudio, puesto que se aplicará apropiadamente la NIIF 9 en los estados financieros y, de esta manera, la información que se presenta será razonable y mostrará oportunamente la situación financiera de la empresa, objeto de estudio.

La NIIF 9 es un importante punto de inflexión como resultado de las modificaciones realizadas a los instrumentos financieros en varios aspectos, entre ellos: clasificación y medición. Esta norma ha clasificado todos los activos financieros en dos categorías; la primera es el activo financiero medido a costo amortizado y la segunda fase es el activo financiero medido a valor razonable -ya sea a través de utilidad o pérdida- o por el resultado integral. Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con esta Norma con base en el modelo de negocio de establecimiento para la gestión de activos financieros, así como las características contractuales del flujo de efectivo del activo financiero.

Es importante mencionar que muchas categorías han sido canceladas de la NIIF 9; incluyen: activos financieros disponibles para la venta, activos financieros mantenidos al vencimiento, así como préstamos y cuentas por cobrar). Por el lado del deterioro, esta Norma ha introducido una enmienda importante en la que reemplazó el modelo de "pérdidas incurridas" en la NIC 39 por el modelo de "pérdida crediticia esperada" que se aplica a los activos financieros que no se miden a valor razonable por la utilidad o pérdida. Estas modificaciones y otras han tenido como objetivo reforzar la característica de relevancia de la información contable presentada, ya que estos cambios han afectado el volumen de cálculo de las ganancias, así como la forma en que se calculan las asignaciones, ya sea que estén directamente relacionadas con los ingresos. cuenta o cuenta de capital, según cómo se manejen los activos de bajo valor, especialmente las inversiones.

La importancia de este estudio se deriva del impacto de la aplicación de esta norma en las decisiones de los inversores. Este estudio se considera importante para los usuarios de los estados financieros ya que arroja luz sobre la NIIF 9. Los cambios más significativos introducidos por esta Norma a los estados financieros cuando se

aplica como alternativa a la NIC 39 (Instrumentos financieros) son el Reconocimiento y Medición.

1.8 Delimitación o alcance de la investigación

Campo: NIIF

Área: Financiera – Contable

Empresa: DISMA C. LTDA.

Periodo: 2021

Ciudad: Durán

1.9 Idea a defender

La aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros en el reconocimiento del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

1.10 Línea de Investigación

El presente proyecto de investigación corresponde al Dominio 1 de la ULVR llamado Emprendimientos sustentables y sostenibles con atención a sectores tradicionalmente excluidos de la economía social y solidaria, cuya línea de investigación Institucional corresponde a la línea 4 Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables. Siendo la línea de facultad correspondiente la Facultad de Administración, Carrera- Contabilidad y Auditoría.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

En la actual sección se analizan estudios previos relacionados con el tema de la presente investigación, con el fin de dar un contexto a cómo se ha estado desarrollando el análisis de la aplicación de la NIIF 9 en la contabilidad de las empresas.

En la investigación desarrollada por Mendoza (2019) con tema “Análisis de la aplicación del modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas en la rentabilidad y liquidez de una empresa retail” (p. 1), estableció como problema de investigación el cambio de enfoque que se produjo a pasar de la NIC 39 a la NIIF 9. Esto se da porque la primera norma en cuestión tenía el enfoque de las pérdidas crediticias incurridas, mientras que la norma renovada muestra el enfoque de las pérdidas crediticias esperadas.

Como objetivo general de la investigación se estableció “Analizar el impacto en la rentabilidad y liquidez de la empresa producto de la aplicación de la NIIF 9 para determinar las pérdidas crediticias esperadas” (p. 13). Luego del levantamiento y procesamiento de la información se concluyó principalmente, que la aplicación de la pérdida esperada implica el juicio profesional y el estudio de información histórica para identificar el comportamiento de la cartera de una empresa.

Para las autoras, esta investigación permite visualizar una estructura y metodología para la aplicación de la NIIF 9 dentro de la empresa de estudio, puesto que se determinan las variables macroeconómicas que se encuentran relacionadas con la segmentación de la cartera y así poder establecer la relación entre las variables y el deterioro esperado de la cartera. Además, este estudio sirve como modelo para la generación de herramientas que permitan realizar el levantamiento y procesamiento de los datos.

Bajo la misma línea de análisis, en la investigación realizada por Arévalo (2020) centró su estudio en la “Aplicación de la NIIF 9 en una empresa administradora de fondos y fideicomisos” (p. 1). La investigadora analizó la problemática centrada en la no aplicación de la normativa, lo que llevó a una mal valoración de los activos y pasivos financieros y una presentación no razonable en los estados financieros. Por lo que planteó el objetivo general de Analizar la aplicación de la NIIF 9 y su incidencia en los estados financieros.

Una de las principales conclusiones que se obtuvo fue que la aplicación de la NIIF 9 permitía obtener una medición más razonable de los activos y pasivos financieros, esto a su vez tenía una incidencia significativa en presentar fielmente la situación financiera de la entidad. Esta investigación se relaciona con la presente, puesto que contribuye a emplear herramientas financieras y contables para una mejora en la medición y presentación de los instrumentos financieros.

Por otra parte, en la investigación realizada por Choez (2019) con tema “Análisis contable y tributario de la aplicación de la NIIF 9 en una empresa PYME” (p. 1). Analiza la problemática abordada desde un punto de vista PYME, puesto que estudia cómo se deben tratar las cuentas por cobrar en relación al cálculo de su deterioro en las pequeñas empresas. Como objetivo general se presentó “Analizar contable – tributario en la aplicación de la NIIF 9 en una empresa comercial” (Arévalo, 2020, p. 20).

Dentro de las principales conclusiones obtenidas en la investigación se presentó que es importante contar con información histórica para identificar el comportamiento de las cuentas por cobrar y determinar si presentan algún indicador de deterioro. Este estudio se relaciona estrechamente con el presente documento puesto que muestra el modelo de reunir información histórica para identificar el comportamiento de la cartera y emplear indicadores que permitan medir la antigüedad de la cartera de una empresa.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Las NIIF

Según Guajardo (2015) “la contabilidad es el sistema que mide las actividades comerciales, procesa esa información en informes y comunica estos hallazgos a los tomadores de decisiones. La contabilidad ha denominado el lenguaje de los negocios” (2015, p. 23). Quizás, un término mejor, sería el lenguaje de las decisiones financieras. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se originan en el año 1966, luego de que la reunión de varios grupos de contadores de Estados Unidos, Reino Unido y Canadá establecieran un grupo de estudio común. Inicialmente, la agencia se dedicó a publicar documentos sobre temas importantes, pero a corto plazo, generó un apetito por el cambio.

En marzo de 1973 se decidió formalizar la creación de un organismo internacional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), que formularía lo que originalmente se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad y promovería su aceptación y adopción global. El IASC sobrevivió hasta 2001, cuando pasó a llamarse Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). “Ese mismo año, las normas pasaron a denominarse, en español, Normas Internacionales de Información Financiera, o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera, o NIIF, en inglés)” (Rodríguez , 2018, p. 20).

Las Normas Internacionales de Información Financiera constituyen estándares internacionales en el desarrollo de la actividad contable, estableciendo los lineamientos para llevar la contabilidad y presentar los estados financieros de forma generalizada y aceptados a nivel mundial en la economía global.

Los estados financieros serán de utilidad para el proceso de toma de decisiones comerciales, en la medida en que sean elaborados con base en estándares internacionales, que se apliquen de manera uniforme y que aseguren un alto grado de transparencia para los usuarios de la información. Cabe señalar que estos requisitos han sido cuestionados a principios de este siglo, especialmente

en países como Estados Unidos o algunos miembros de la Comunidad Europea. Esto responde a escándalos y fraudes, como los casos de Enron, WorldCom y Parmalat entre 2000 y 2003 (Rodríguez, 2018).

En el mundo globalizado, los mercados mundiales de capitales y las relaciones comerciales, presentan diversas estrategias para el crecimiento empresarial, las cuales no tienen fronteras. Estas estrategias son diseñadas por los inversionistas y directores de empresas quienes esperan que no se presenten resistencias ni barreras para desarrollar sus actividades comerciales en cualquier parte del mundo y aspiran a tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva de base para realizar las mejores operaciones económicas. decisiones (Herz, 2015).

Como parte de la evolución en la profesión contable se han diseñado las NIIF, las cuales intentan, no solo reducir las diferencias de estrategias en la práctica contable a nivel mundial, sino aumentar la comparabilidad de la información que presentan las empresas como resultado de operaciones comerciales provenientes de los diferentes mercados internacionales impulsados por la globalización que ha motivado en gran afluencia el origen de la inversión extranjera en beneficio de las economías de diferentes países (Guerrero & Galindo, 2014).

En este proceso de adopción y aplicación de las NIIF, los representantes y gerentes de las empresas juegan un papel importante, ya que están obligados a aportar los recursos necesarios para mantener actualizados los conocimientos del profesional contable, responsable de la elaboración y emisión de los estados financieros de la empresa con la que está comprometido. La adecuada y oportuna aplicación de las NIIF se traduce en la consecución de estados financieros razonables al cierre de cada ejercicio, los cuales, además de ser de aplicación obligatoria, se mantienen constantes. Por ello, las empresas de todo el mundo necesitan profesionales especializados para promover las buenas prácticas y el cumplimiento de la normativa contable y financiera (Mantilla, 2018).

Por ello, nació la necesidad de adoptar estas normas con el fin de obtener información de calidad en los estados financieros y, la convergencia de estos informes financieros, no solo puede tener una consecuencia significativa en las cifras, sino también en la forma de presentación, su análisis e interpretación que, en última instancia, aumentará el valor de la organización, mejorando la competitividad empresarial en relación con otras empresas y mercados internacionales.

2.2.2 Las NIIF en Ecuador

Antecedentes

Desde el año 2018 Ecuador adoptó las NIIF las mismas que se convirtieron en obligatorias para las empresas nacionales y extranjeras dentro del territorio nacional. Sin embargo, el proceso de adopción de las normas tuvo sus etapas para las diferentes empresas en el Ecuador, lo que permitió medir sus impactos y que no causaran dificultades (Adico, 2018).

Cronograma de implementación

La Supercías mediante Resolución 08.G.DSC, en el artículo primero, resuelve establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Establece que desde el 1° de enero del 2010, las empresas o compañías son entes regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como aquellas que ejercen actividades de auditoría externa están obligadas a la adopción de estas normas. En el año 2009 se lo considera como un año de transición, en donde estas compañías y entidades debieron elaborar y presentar sus estados financieros comparativos contemplando las disposiciones de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el año 2010 se lo denominó período de transición, para que las empresas elaboren y presenten sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010 y las empresas que no lo

hicieron lo harán a partir del año 2011. El plan de implementación se ajustará a tres fases y contendrá la siguiente información:

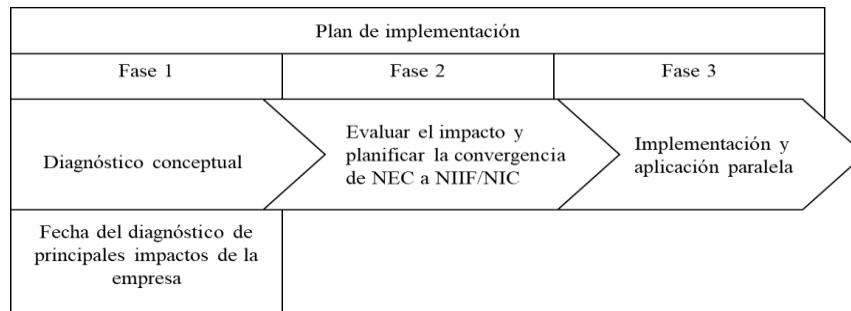


Figura 2. Plan de implementación de las NIIF en Ecuador.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2008.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa será reflejada en la información que deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo facultado para tales efectos, o en el caso de entes extranjeros, por los apoderados que ejerzan actividades en el país, proporcionando a la administración una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión. También contempla el estudio preliminar de diferencias entre las políticas contables que se aplican en la actualidad por la compañía (NEC) y las NIIF.

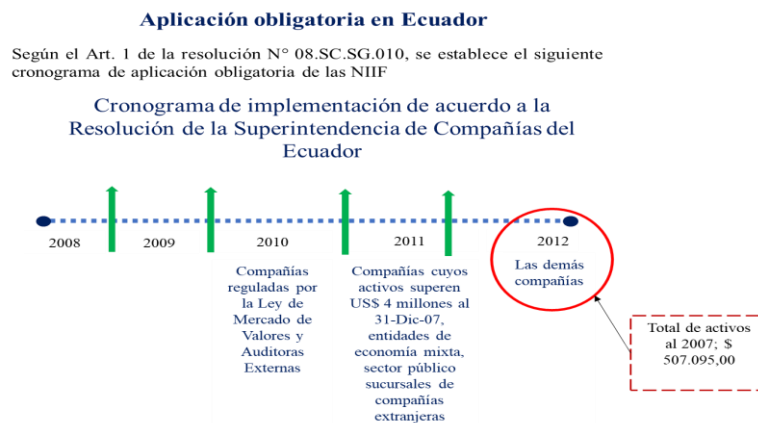


Figura 3. Aplicación de las NIIF en Ecuador.

Fuente: Deloitte, Guía Rápida de las NIIF, 2016.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

2.2.3 Conceptos de medición en la información financiera

Actualmente, se pueden utilizar varias bases de medición en los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, incluido el costo histórico, el costo actual, el valor realizable (de liquidación) y el valor presente. Aunque la base de medición más común es el costo histórico según las NIIF, se permite o requiere que numerosos activos y pasivos se midan a valor razonable, por ejemplo, propiedades de inversión y muchos instrumentos financieros (Ruiz, 2017).

Uno de los problemas más importantes asociados con la de medición contable contemporáneos es el área de la valoración razonable, y esto puede proporcionar un ejemplo decente de la necesidad de nuevos conceptos de medición en la información financiera. Según Peñuela (2018) existen opiniones ampliamente contradictorias sobre cuestiones de medición con teorías que las respaldan, y estas diferencias de opinión han complicado el establecimiento de normas para la información financiera y dan lugar a inconsistencias.

Ruiz (2017) examina la medición posterior de activos y pasivos individuales y concluye que la medición del valor razonable es más consistente con los conceptos existentes que el costo histórico modificado o no modificado. También se revela que el costo histórico no modificado es consistente con algunos conceptos, pero hoy en día el costo histórico modificado, generalmente utilizado, no es consistente. El costo histórico no modificado significa montos basados en el costo que no han cambiado desde la medición inicial, mientras que el costo histórico modificado es un monto basado en el costo que se ha modificado como resultado de, por ejemplo, amortización y deterioro.

En el párrafo 9 de la NIIF 13, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El Marco Conceptual para la Información Financiera 2010 de IASB describe el objetivo y los conceptos de la información financiera. Principalmente se utiliza

para apoyar al IASB en el desarrollo de estándares y ayudar a los preparadores a mejorar las políticas contables cuando no se aplica ningún estándar a una transacción en particular, o cuando un estándar permite diferentes opciones entre políticas contables, y también puede ayudar a otros usuarios a interpretar los estándares. Sin embargo, el Marco Conceptual necesita ser revisado por varias razones, incluido el hecho de que ciertas áreas importantes no están cubiertas, la orientación en algunas áreas no es clara y algunos de sus aspectos están desactualizados (Cervan, 2016).

En otras palabras, el proyecto de norma del marco conceptual para la información financiera, publicado por el IASB en mayo de 2015, declara que el objetivo general de la revisión de este es mejorar la información financiera proporcionando una información más clara, más completa y con un concepto más avanzado. El borrador también aborda el punto que una de las áreas clave que no se cubre con suficiente detalle en el marco existente es la medición (León, 2018).

Dado que la medición es esencial para la contabilidad, la falta de conceptos de medición puede ser una de las principales debilidades para mejorar la información financiera. Los informes financieros describen transacciones económicas en palabras y números; sin embargo, la medición se trata de números, y el marco IASB publicado en 2010 solo enumera algunas mediciones utilizadas en las normas sin ninguna explicación. Aunque este marco identifica los conceptos que subyacen a la información financiera para proporcionar una base para que los emisores de normas tomen decisiones, es imposible sin una guía conceptual sobre cómo evaluar las bases de medición en diferentes circunstancias.

2.2.4 Pérdidas crediticias esperadas

El proceso de deterioro cambia con la NIIF 9, ya que introduce un modelo de pérdidas crediticias a futuro (ECL). El fundamento del modelo ECL es acelerar el reconocimiento de las pérdidas crediticias, que se convirtió en un grave problema con la NIC 39 en la crisis financiera de 2008. La NIIF 9 ilustra cómo

el modelo de deterioro, según la NIIF 9, cambia significativamente el reconocimiento de pérdidas crediticias y permite provisiones para pérdidas anteriores en comparación con el proceso de deterioro de la NIC 39.

Los activos financieros se clasifican en tres etapas bajo el modelo ECL. La primera etapa consiste en activos en buen desempeño; la segunda, consiste en activos con bajo desempeño y, la tercera, consiste en activos deteriorados o en incumplimiento. Durante el reconocimiento inicial de un activo financiero, el riesgo del activo específico se mide y luego se ubica en la primera etapa. La primera etapa del modelo de deterioro requiere, además, que los solicitantes pronostiquen una predicción de 12 meses de pérdidas crediticias de todos los activos reconocidos en la primera etapa. Para predecir las pérdidas futuras de los activos en la primera etapa, se utilizan variables macroeconómicas, como el desempleo y las tasas de crecimiento del PIB, para calcular las pérdidas esperadas (IASB, 2019).

Las reglas de deterioro obligan a las empresas a evaluar trimestralmente el riesgo de sus activos financieros. Cuando se evalúan los activos, se consideran minuciosamente si han estado sujetos a un aumento significativo del riesgo o no. Si no ha habido un cambio significativo en el riesgo del activo, el activo permanece en la primera etapa (KPMG, 2014). Cuando ha habido un cambio significativo en el riesgo de un activo financiero, el activo se coloca en la etapa dos o en la etapa tres. La segunda etapa implica que el activo tiene un “bajo rendimiento” y, por lo tanto, debe reclasificarse.

La pérdida esperada de dicho activo debe calcularse por la pérdida esperada del tiempo de vida restante del activo. El valor de la pérdida esperada debe, a partir de entonces, reconocerse inmediatamente en los estados financieros. Para ser clasificado en la etapa tres, el activo debe estar en incumplimiento y no se espera un monto de recuperación. El importe total del activo financiero se deteriora y se reconoce en los estados financieros.

La NIIF 9 introduce flexibilidad y juicios, ya que la NIIF 9 no define lo que es un aumento significativo en el riesgo. Tampoco define qué datos

macroeconómicos utilizar o cómo deberían aplicarse y utilizarse para los cálculos de pérdidas futuras. Los bancos utilizan además diferentes sensibilidades en sus modelos, lo que afecta la ECL futura propuesta y podría afectar la calidad de la información contable (PWC, 2017b). Diferentes entidades pueden obtener diversos resultados basados en la misma información macroeconómica.

Otra crítica a la NIIF 9 es que el juicio y la definición de un aumento significativo del riesgo son determinados por los aplicadores y por lo tanto se interpretan de manera diferente entre las empresas (BDO, 2018). La mayor flexibilidad e incertidumbre han sido criticadas ya que permiten errores de juicio dependiendo de cómo respondan los reguladores al nuevo estándar.

2.2.5 La NIIF 9

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y otros emisores de normas contables establecen normas basadas en principios sobre cómo las empresas deben reconocer y prever las pérdidas crediticias para fines de presentación de estados financieros. En julio de 2014, el IASB emitió la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos financieros (NIIF 9), que introdujo un marco de “pérdida crediticia esperada” (ECL) para el reconocimiento del deterioro (Mantilla, 2018).

Con vigencia para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 establece cómo una entidad debe clasificar y medir los activos financieros y los pasivos financieros. Su alcance incluye el reconocimiento del deterioro. En la norma que precedió a la NIIF 9, el marco de “pérdidas incurridas” requería que las entidades reconocieran las pérdidas crediticias solo cuando la evidencia de una pérdida era evidente.

Sin embargo, según el marco de deterioro de las ECL de la NIIF 9, se deben reconocer las ECL en todo momento, teniendo en cuenta los eventos pasados, las condiciones actuales y la información de pronóstico y actualizar el monto de las ECL reconocidas en cada fecha de presentación de informes para reflejar los

cambios en el crédito de un activo (Bedoya & Giraldo, 2018). Es un enfoque más prospectivo que su predecesor y dará como resultado un reconocimiento más oportuno de las pérdidas crediticias.

Según la NIIF 9, los activos financieros se clasifican según el modelo de negocio para su gestión y sus características de flujo de efectivo. En esencia, si (a) un activo financiero es un simple instrumento de deuda como un préstamo, (b) el objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene es cobrar sus flujos de efectivo contractuales (y generalmente no vender el activo) y (c) esos flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses, entonces el activo financiero se mantiene al costo amortizado. El marco ECL se aplica a aquellos activos y cualquier otro que esté sujeto a la contabilidad por deterioro del IFRS 9, un grupo que incluye arrendamientos por cobrar, compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera (Cajo, 2016). El deterioro de los préstamos se reconoce, de forma individual o colectiva, en tres etapas según la NIIF 9:

Etapas 1 - Cuando se origina o compra un instrumento financiero, se reconocen las ECL resultantes de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (12 meses ECL) y se establece una provisión para pérdidas (Lucumi, 2016). En fechas de informes posteriores, las ECL a 12 meses también se aplican a los préstamos existentes sin un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial.

Para determinar si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, una entidad debe evaluar el cambio, si lo hubiera, en el riesgo de incumplimiento durante la vida esperada del préstamo (es decir, el cambio en la probabilidad de incumplimiento, en contraposición a la cantidad de ECL) (Bedoya & Giraldo, 2018).

Etapas 2: si el riesgo crediticio de un préstamo ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y no se considera bajo, se reconocen las ECL de por vida. El cálculo de los ingresos por intereses es el mismo que para la Etapa 1 (Choez, 2018).

Etapa 3: si el riesgo crediticio del préstamo aumenta hasta el punto en que se considera que el crédito está deteriorado, los ingresos por intereses se calculan en función del costo amortizado del préstamo (es decir, el valor en libros bruto menos la reserva para pérdidas). Las ECL de por vida se reconocen, como en la Etapa 2 (Choez, 2018).

Las ECL reflejan las expectativas de la administración sobre las deficiencias en la recaudación de los flujos de efectivo contractuales. Las ECL de doce meses son la parte de las ECL de por vida asociadas con la posibilidad de incumplimiento de pago de un préstamo en los próximos 12 meses. No es el déficit de efectivo esperado durante los próximos 12 meses, sino el efecto de la pérdida crediticia total en un préstamo durante su vida útil, ponderado por la probabilidad de que esta pérdida ocurra en los próximos 12 meses (Choez, 2018).

El reconocimiento oportuno y la provisión de pérdidas crediticias promueven sistemas seguros y sólidos y desempeñan un papel importante en la supervisión empresarial.

2.2.6 Tipos de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se pueden clasificar por el tipo de derecho que el tenedor tiene sobre el emisor. Cuando la reclamación es por un monto fijo en dólares, se dice que el instrumento financiero es un instrumento de deuda. “A diferencia de una deuda, un instrumento de capital obliga al emisor a pagar al tenedor una cantidad basada en las ganancias, si las hubiera, después de que se haya pagado a los tenedores de los instrumentos de deuda” (Fabozzi, 2016, p. 19).

Las acciones ordinarias son un ejemplo de una reclamación de capital. La participación de una sociedad en una empresa es otro ejemplo. Algunos valores se clasifican en ambas categorías en términos de sus atributos. Las acciones preferentes, por ejemplo, son un instrumento de capital que da derecho al inversor a recibir una cantidad fija. Sin embargo, este pago es contingente y

solo debe realizarse después de que se hayan realizado los pagos a los tenedores de instrumentos de deuda. “Otro instrumento es un bono convertible, que le permite al inversionista convertir deuda en capital bajo ciertas circunstancias. Tanto los instrumentos de deuda como las acciones preferentes que pagan cantidades fijas en dólares se denominan instrumentos de renta fija” (Fabozzi, 2016, p. 19).

Características de los instrumentos de deuda

“Existe un buen número de instrumentos de deuda a disposición de los inversores. Los instrumentos de deuda incluyen préstamos, instrumentos del mercado monetario, bonos, valores respaldados por hipotecas y valores respaldados por activos” (Roa, 2018, p. 63). Hay características de los instrumentos de deuda que son comunes a todos los instrumentos de deuda.

Según Madurez “El plazo hasta el vencimiento de una obligación de deuda es el número de años durante los cuales el emisor se ha comprometido a cumplir con las condiciones de la obligación” (IASB, 2019, pág. 72). En la fecha de vencimiento, el emisor cancelará cualquier monto de la obligación de deuda pendiente. “La convención es referirse al plazo hasta el vencimiento simplemente como su vencimiento. Como explicaremos más adelante, puede haber disposiciones que permitan al emisor o al tenedor del instrumento de deuda modificar el plazo hasta el vencimiento” (Fabozzi, 2016, p. 20).

El mercado de instrumentos de deuda se clasifica en función del tiempo que queda hasta su vencimiento. “Un instrumento del mercado monetario es un instrumento de deuda al que le queda un año o menos hasta su vencimiento. Los instrumentos de deuda con un vencimiento superior a un año se denominan instrumentos de deuda del mercado de capitales” (Zakari, 2014, p. 15).

El emisor / prestatario de un instrumento de deuda se compromete a reembolsar el principal antes de la fecha de vencimiento establecida; puede acordar reembolsar el monto total prestado en un pago único en la fecha de vencimiento. Es decir, no está obligado a realizar ningún reembolso del principal antes de la

fecha de vencimiento. Es posible que se requiera que un emisor retire una parte específica de una emisión cada año. Esto se conoce como un requisito de fondo de amortización (Roa, 2018).

Hay préstamos, valores respaldados por hipotecas y grupos de préstamos de valores avalados por activos que tienen un calendario de reembolsos del principal que se realizan antes del vencimiento final del instrumento. Se dice que tales instrumentos de deuda son instrumentos de amortización. Hay instrumentos de deuda que tienen una disposición de compra (Ochoa, 2018). Esta disposición otorga al emisor / prestatario una opción para retirar la totalidad o parte de la emisión antes de la fecha de vencimiento establecida. Algunas emisiones especifican que el emisor debe retirar periódicamente una cantidad predeterminada de la emisión.

Valuación de un instrumento financiero

La valoración es el proceso de determinar el valor razonable de un instrumento financiero. La valoración también se conoce como fijación de precios de un instrumento financiero. Una vez que se completa este proceso, se puede comparar el valor razonable calculado de “un instrumento financiero según lo determinado por el proceso de valoración con el precio al que se cotiza en el mercado. Sobre la base de esta comparación, un inversor podrá evaluar el mérito de inversión de un instrumento financiero” (Corre, 2016, p. 175). Hay tres posibilidades que se resumen a continuación junto con sus implicaciones de inversión.

Se dice que un instrumento financiero que está infravalorado se negocia a bajo precio y es un candidato para la compra. Si un instrumento financiero está sobrevalorado, se dice que se vende por un precio mayor. En este caso, un inversor debería vender el instrumento financiero si ya lo posee (Fabozzi, 2016, p. 20). O, si el instrumento financiero no es de propiedad, el inversor puede venderlo de todos modos. Vender un instrumento financiero, que no es de propiedad, es una práctica común en algunos mercados (Fabozzi, 2016, p. 20).

2.2.7 Modelos de flujo de caja descontado

“Los modelos de flujo de efectivo descontado comienzan proyectando el flujo de efectivo de un valor durante la vida esperada del valor” (Rodríguez, 2019, p. 153). Luego, el valor descontado (o valor presente) de cada flujo de efectivo se obtiene utilizando una tasa de descuento adecuada. La suma de todos los flujos de efectivo esperados es el valor teórico. En el caso de las acciones ordinarias, los modelos de flujo de efectivo descontados se denominan modelos de descuento de dividendos porque el flujo de efectivo se basa en dividendos proyectados.

“Los modelos de flujo de efectivo descontados se pueden utilizar para calcular el rendimiento esperado en lugar del valor teórico. Esto se hace comenzando con el precio de mercado y los flujos de efectivo esperados” (Rodríguez, 2019, p. 153). El rendimiento esperado es entonces la tasa de interés que hará que el valor presente del flujo de efectivo esperado sea igual al precio de mercado. Un nombre más comúnmente utilizado para el rendimiento esperado es la tasa interna de retorno (TIR) o rendimiento. El procedimiento para calcular la TIR implica iterar a través de diferentes tasas de interés hasta encontrar la que hace que, el valor presente de los flujos de efectivo esperados, sea igual al precio de mercado.

En el caso de los bonos, el término rendimiento se usa más comúnmente que TIR. “Para los bonos, se calculan varias medidas de rendimiento. Para todos los bonos, se calcula un rendimiento basado en los flujos de efectivo esperados hasta la fecha de vencimiento. Este rendimiento se llama rendimiento al vencimiento” (Fabozzi, 2016, p. 20). Para un bono que es exigible, se asume una fecha de llamada y los flujos de efectivo esperados se determinan hasta esa fecha de llamada supuesta. El rendimiento luego calculado se llama rendimiento para llamar. Por lo general, para un bono exigible, un inversor calcula el rendimiento al vencimiento, el rendimiento a pagar y se refiere al menor de los dos valores como el rendimiento al peor.

Para los valores respaldados por activos y respaldados por hipotecas, los pagos anticipados afectan los flujos de efectivo esperados. “Con base en alguna tasa de pago se pueden calcular los flujos de efectivo esperados. Dado el precio de mercado y los flujos de efectivo esperados, la TIR se puede calcular y se denomina rendimiento del flujo de efectivo” (Fabozzi, 2016, p. 20).

Las medidas de rendimiento adolecen de tres problemas importantes como medida del rendimiento esperado de un valor. Primero, una medida de rendimiento supone que se “realizarán los flujos de efectivo esperados. Si el modelo para proyectar los flujos de efectivo futuros es deficiente, el rendimiento esperado resultante no será una buena estimación. Esto también es cierto para el valor teórico” (Fabozzi, 2016, p. 20). En segundo lugar, el supuesto en un cálculo de rendimiento es que el inversor mantendrá el valor hasta que se reciba el último flujo de efectivo.

En consecuencia, para un inversor que compra un valor con la intención de mantenerlo durante un período de tiempo inferior a la vida útil esperada del valor, el rendimiento no será una buena medida del rendimiento esperado. Finalmente, una propiedad de cualquier medida de rendimiento es que asume que cualquier flujo de efectivo recibido del valor puede reinvertirse al rendimiento calculado.

2.2.8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son un recurso de gran importancia para una empresa y, por lo tanto, es importante comprender el recurso y cómo afecta a una empresa. Aura (2015) afirma que “las cuentas por cobrar se muestran en el libro mayor de ventas de una empresa como un registro de los adeudos comerciales; muestra quién y cuándo vence el pago” (p. 6). Además, para mostrar esto de una manera veraz y realista, debe ser preciso y limpio. Las NIIF son los estándares de contabilidad generalmente aceptados que prevalecen a nivel internacional. De acuerdo con las normas las cuentas por cobrar deben presentarse en los estados financieros como cuentas por cobrar brutas menos la provisión calculada para

deudas incobrables, es decir, una cantidad estimada que no se cobrará (Guajardo, 2015).

“Se pueden considerar como un riesgo de incumplimiento, y un posible gasto, la posibilidad de disputas que pudieran ocurrir, por lo que las empresas buscan minimizar el costo de estos activos sin afectar demasiado las ventas” (Barrios, 2017, p. 62). Se enfatiza que existen diferentes visiones de las estrategias internas de cuentas por cobrar, estas pueden ser utilizadas como una herramienta para ayudar a los clientes a financiar su compra y una importante fuente de flujo de efectivo para el negocio. Esta literatura muestra el amplio espectro de puntos de vista que una empresa puede adoptar al considerar sus cuentas por cobrar y que el recurso se valora de diferentes maneras según su punto de vista.

Proceso de cobro de cuentas por cobrar

La gestión de cuentas por cobrar puede ser un campo complejo para los departamentos financieros y sus decisiones pueden afectar tanto el valor de la empresa como la relación con los clientes. Rojas (2018) argumenta que las empresas que tienen una “política liberal de otorgar crédito comercial, tienen una gran cantidad de dinero inmovilizada en sus cuentas por cobrar que, a su vez, conducirá a un mayor costo de administración” (p. 32).

Estos argumentos refuerzan aún más la importancia de las cuentas por cobrar y la vitalidad para que las empresas aprendan a recolectar este recurso. Además, Rojas (2018) afirma que los cobros personalizados son un enfoque en el que la empresa contacta con el cliente mientras una factura está vencida. Al utilizar este enfoque, los clientes se dan cuenta de que no hay forma de deshacerse del cobrador y que deben seguir pagando sus facturas en el futuro.

Esto se ve reforzado por el argumento de Ruiz (2017) “la personalización del proceso de cobranza mueve a la empresa hacia arriba en la lista de pagos si el cliente es contactado. El proceso de contactar a los clientes para recordarles el pago se ha percibido de diferentes maneras” (p. 12). Algunas empresas creen que puede poner en peligro la relación cliente-proveedor, otras consideran que

si el contacto se establece de forma profesional y no amenazante puede evolucionar hacia un hábito de pago estable y bueno.

Las cuentas por cobrar son un recurso de gran importancia para una empresa y, por lo tanto, es importante comprender el recurso y cómo afecta a una empresa. Las cuentas por cobrar se muestran en el libro mayor de ventas de una empresa como un registro de los adeudos comerciales; muestra por quién está vencido el pago y cuándo este prescribe. Además, los autores argumentan que para mostrar esto de una manera veraz y realista, debe ser preciso y limpio (Morales, 2015).

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) son los estándares de contabilidad generalmente aprobados que prevalecen a nivel internacional. De acuerdo con los PCGA, las cuentas por cobrar deben presentarse en los estados financieros como cuentas brutas por cobrar menos la reserva calculada para deudas incobrables, es decir, una cantidad estimada que no se cobrará (Hornngren, 2000).

Las cuentas por cobrar si se ejecutan de manera apropiada, aportan un significativo grado de liquidez a la empresa que las recauda correctamente. son un rubro de liquidez en el que se efectuó una venta a crédito de un bien o servicio a una persona, esta operación juega un papel importante ya que representará un valor significativo en la liquidez de la empresa.

El objetivo de las cuentas por cobrar:

- Determinar un límite máximo de inversión en cuentas por cobrar.
- Determinar límites máximos por clientes.
- Estipular políticas del crédito en forma clara.
- Economizar costos de cobranza.

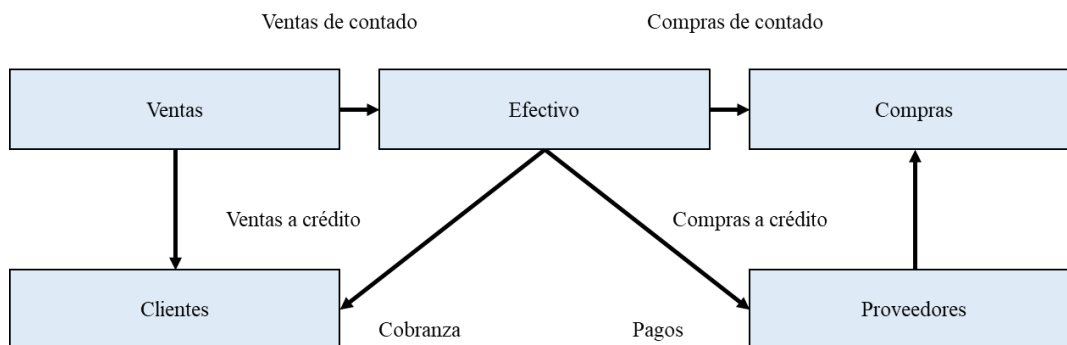


Figura 4.
Clasificación de las cuentas por cobrar
Fuente: Guajardo & Andrade (2015)
Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Clasificación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican en:

- **Cuentas por cobrar corrientes.** Se espera recaudar en un plazo menor a 1 año.
- **Cuentas por cobrar no corrientes.** Se espera que la recaudación será mayor a 1 año.

A continuación, se detalla el control interno necesario para las cuentas por cobrar.

Control Interno

Los sólidos procedimientos de control interno para administrar las cuentas por cobrar son fundamentales para mejorar el flujo de efectivo, garantizar la confiabilidad de la información financiera y combatir el riesgo de fraude, error y pérdida de activos. Las herramientas adecuadas y los datos claros pueden ayudar a establecer un control interno sólido de los procesos de administración de cuentas por cobrar. “Estas herramientas y datos pueden informar y estandarizar la creación de facturas y el reporte de las cuentas por cobrar” (Moreno, 2014, p. 32).

Los siguientes son algunos de los métodos de control de cuentas por cobrar más comunes, una lista de control de cuentas por cobrar y recursos adicionales para mitigar el riesgo de las cuentas por cobrar.

Segregación de funciones para cuentas por cobrar

La segregación de las funciones de la gestión de cuentas por cobrar es un método de control interno importante. “Al distribuir las tareas de administración de cuentas por cobrar entre diferentes empleados, puede aumentar la supervisión y reducir la posibilidad de fraude” (Mora, 2015, p. 145). La segregación de funciones para las cuentas por cobrar significa que ninguna persona tiene la responsabilidad exclusiva de más de una de las cuatro funciones principales de la gestión de cuentas por cobrar:

- Custodia de cuentas por cobrar.
- Autorización para utilizar los recibos de cuentas por cobrar.
- Registro de cuentas por cobrar.
- Elaboración de informes de cuentas por cobrar.

Lista de verificación de control interno de cuentas por cobrar

Las políticas y procedimientos bien documentados sobre quién debe manejar qué responsabilidades de cuentas por cobrar y cómo deben manejarse esas responsabilidades son factores importantes para establecer un control interno sólido sobre las cuentas por cobrar (Mendoza & Ortiz, 2016). El control interno de las cuentas por cobrar, a menudo, comienza con la recepción de la orden de compra. Cuando se recibe la orden de compra de un cliente, la mejor práctica de cuentas por cobrar es revisar la orden de compra para:

- Verificar que el precio, los términos y condiciones estén de acuerdo con la orden de venta y la política de la compañía para los términos de crédito;
- Asegurarse que la orden esté autorizada por la persona adecuada;

- Revisar la calificación crediticia del cliente antes de otorgar crédito comercial; y
- Verificar el saldo de la cuenta corriente con los límites de saldo.
- Crear la orden de venta

Antes de emitir la orden de venta, se debe asegurar que se hayan implementado estos procedimientos de control para las cuentas por cobrar:

- Que los detalles de la orden de compra coincidan con los de la orden de venta; y
- Que la orden de venta esté debidamente autorizada o aprobada

Preparar la factura de venta

La factura de venta detalla los servicios o bienes proporcionados al cliente, el monto adeudado por los bienes o servicios y la fecha de vencimiento del pago (Aguirre, 2017). El control cuidadoso de este proceso incluye:

- Preparación de la factura numerada en una plantilla de empresa de marca;
- Conciliar la información de la factura con la orden de venta;
- Revisar los cálculos de facturas para verificar su precisión;
- Verificar que la dirección y la persona de contacto del cliente sean correctas; y
- Emitir la factura al cliente a tiempo.

Publicar el diario de ventas

El diario de ventas proporciona una visión clara de cada transacción de venta, detallando lo que compraron los clientes, el crédito otorgado y el pago recibido. El control interno cuidadoso sobre las cuentas por cobrar incluye estos pasos del diario de ventas:

- Usar una copia de la factura para registrar rápidamente en el diario de ventas para cada transacción;
- Revisar los asientos del diario con las facturas para garantizar la precisión;
- Archivar copias de facturas por número de factura; y
- Contabilización de los totales del diario de ventas en la cuenta de control de cuentas por cobrar en el libro mayor.

Contabilizar el libro mayor de cuentas por cobrar

El libro mayor de cuentas por cobrar es un registro de todas las ventas a crédito comerciales realizadas por una empresa. “Debido a que el libro mayor registra todos los montos de las facturas de los clientes, proporciona una visión clara del monto de las cuentas por cobrar impagas” (Cheng, 2016, p. 890). La gestión del libro mayor de cuentas por cobrar es un deber independiente del cobro de facturas. Los procedimientos de control interno recomendados para el libro mayor de cuentas por cobrar incluyen:

- Usar una copia de la factura para registrar rápidamente en el libro mayor de cuentas por cobrar tan pronto como se emita una factura;
- Revisar los asientos del diario con las facturas para garantizar la precisión;
- Presentar copias de facturas impagas antes de la fecha de la factura;

Realización de controles aleatorios de la actividad de ventas de los clientes para identificar patrones inusuales:

- Revisar periódicamente los saldos acreedores de cada cliente;
- Creación de un informe de cuentas por cobrar envejecidas;
- Revisar los saldos y marcar cuentas grandes y vencidas;
- Registro de descuentos por liquidación en efectivo; y
- Conciliar el libro mayor de cuentas por cobrar con la cuenta de control de cuentas por cobrar en el libro mayor.

2.2.9 Ratios Financieros

Los índices financieros son relaciones determinadas a partir de la información financiera de una empresa y utilizadas con fines comparativos. Estas razones son el resultado de dividir un saldo de cuenta o medición financiera con otro. Por lo general, estas mediciones o saldos de cuentas se encuentran en uno de los estados financieros de la compañía: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y / o estado de cambios en el patrimonio del propietario.

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros ha emitido un documento en el cual detalla los principales ratios que son utilizados para el análisis de la salud financiera de las empresas en el Ecuador.

Tabla 1
Indicadores financieros

Factor	Indicadores Técnicos	Fórmula
Liquidez	1. Liquidez corriente	Activo corriente / Pasivo corriente
	2. Prueba ácida	Activo corriente-Inventarios / Pasivo corriente
Solvencia	1. Endeudamiento del activo	Pasivo total / activo total
	2. Endeudamiento patrimonial	Pasivo total / patrimonio
	3. Endeudamiento del activo fijo	Patrimonio / Activo fijo neto
	4. Apalancamiento	Activo total / patrimonio
	5. Apalancamiento financiero	(UAI / Patrimonio) / (UAII / activos totales)
Gestión	1. Rotación de cartera	Ventas / Cuentas por cobrar
	2. Rotación del activo fijo	Ventas / Activo fijo
	3. Rotación de ventas	Ventas / Activo total
	4. Periodo medio de cobranza	(Cuentas por cobrar * 365) / Ventas
	5. Periodo medio de pago	(Cuentas y doc. por cobrar*365) /compras
	6. Impacto gasto administración y ventas	Gastos administrativos y de ventas/ventas
	7. Impacto de la carga financiera	Gastos financieros / Ventas
Rentabilidad	1. Rentabilidad neta del activo	(Utilidad neta / ventas) * (Ventas / activo total)
	2. Margen bruto	Ventas netas – costos de ventas/ventas
	3. Margen operacional	Utilidad operacional / Ventas
	4. Rentabilidad neta de ventas	Utilidad neta / Ventas
	5. Rentabilidad operacional del patrimonio	(Utilidad operacional / patrimonio) (Ventas / Activo) * (UAII / Ventas) * (Activo / Patrimonio) * (UAI / UAII) * (UN / UAI)

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2015)

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Para efectos del presente documento se procederá a definir los ratios necesarios para evaluar la salud financiera de la empresa referente a la liquidez. Para comenzar se enunciará una definición de los indicadores de liquidez.

Indicadores de liquidez

Los indicadores de liquidez sirven para medir el nivel de capacidad que tiene la empresa para satisfacer las necesidades financieras en un corto plazo. Son empleados para determinar la facilidad o dificultad que tiene la empresa para cubrir sus pasivos y convertir sus activos corrientes en dinero en efectivo en un corto espacio de tiempo. De esta forma, los índices de liquidez aplicados en un momento determinado evalúan a la empresa desde el punto de vista del pago inmediato de sus acreencias corrientes en caso excepcional (Supercías, 2015).

Liquidez Corriente

Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza. Cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo (Supercías, 2015).

La liquidez corriente muestra la capacidad de las empresas para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo, estando influenciada por la composición del activo circulante y las deudas a corto plazo, por lo que su análisis periódico permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas (Supercías, 2015).

Generalmente se maneja el criterio de que una relación adecuada entre los activos y pasivos corrientes es de 1 a 1, considerándose, especialmente, desde el punto de vista del acreedor, que el índice es mejor cuando alcanza valores más altos. No obstante, esta última percepción debe tomar en cuenta que un índice demasiado elevado puede ocultar un manejo inadecuado de activos corrientes, pudiendo tener las empresas excesos de liquidez poco productivos (Supercías, 2015).

Prueba Ácida

Se conoce también con el nombre de prueba del ácido o liquidez seca. Es un indicador más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus existencias; es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el de sus cuentas por cobrar, inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación, diferente de los inventarios (Supercías, 2015).

No se puede precisar cuál es el valor ideal para este indicador, pero, en principio, el más adecuado podría acercarse a 1, aunque es admisible por debajo de este nivel, dependiendo del tipo de empresa y de la época del año en la cual se ha hecho el corte del balance. Al respecto de este índice, cabe señalar que existe una gran diferencia, por razones obvias, entre lo que debe ser la prueba ácida para una empresa industrial, por ejemplo, que para una empresa comercial; pues de acuerdo con su actividad las cantidades de inventario que manejan son distintas, teniendo esta cuenta diferente influencia en la valoración de la liquidez (Supercías, 2015).

2.3 Marco conceptual

Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en sus flujos de efectivo futuros estimados.

Costo amortizado

Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación.

Definición de incumplimiento

Falta de realización de un deber puesto por una norma, resolución administrativa, acto o contrato.

Método de interés efectivo

Es el método utilizado en el cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y en la asignación y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en resultados durante el período relevante.

Pagos exclusivos de principal e intereses

Se refiere al control sobre los términos contractuales de un activo para evaluar si se puede clasificar al costo amortizado.

Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses

La fracción de pérdidas crediticias esperadas son las que pueden ocurrir dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Pérdida crediticia esperada

Estimación (promedio) ponderada por probabilidad de pérdidas crediticias. Diferencia en el valor presente de los flujos de efectivo esperados y contractuales.

Pérdida de crédito

Esto se refiere a la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados.

Subsidio para pérdidas

La provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros.

Tasa de interés efectiva

La tasa de interés que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados al valor en libros bruto de un activo o al costo amortizado de un pasivo financiero.

Tasa de descuento

La tasa de interés utilizada para descontar una pérdida o recuperación esperada a un valor presente (PV) en la fecha de presentación utilizando la tasa de interés efectiva (EIR) en el reconocimiento inicial. El EIR toma la tasa establecida sobre el préstamo original y toma en cuenta las tarifas, los costos de transacción, los pagos anticipados esperados y los descuentos o primas.

2.4 Marco legal

A continuación, se describen las principales bases legales que se relacionan con la presente investigación.

Título II

DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 15.- Concepto. - Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

Art. 16.- Hecho generador. - Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo.

Art. 17.- Calificación del hecho generador. - Cuando el hecho generador consista en un acto jurídico, se calificará conforme a su verdadera esencia y naturaleza jurídica, cualquiera que sea la forma elegida o la denominación utilizada por los interesados.

Cuando el hecho generador se delimite atendiendo a conceptos económicos, el criterio para calificarlos tendrá en cuenta las situaciones o relaciones económicas que efectivamente existan o se establezcan por los interesados, con independencia de las formas jurídicas que se utilicen. (p. 4).

En estos artículos se identifica el hecho generador. Esto es importante puesto que permiten tener claro el hecho que configura un tributo y hace deudor al sujeto pasivo de un tributo hacia el estado, que es el sujeto activo del mismo.

Por otro lado, el Código sigue mencionando:

Art. 96.- Deberes formales. - Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:

a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;

b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;

c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;

d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,

e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.

2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.

4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente. (p. 19).

La ley evidencia claramente los deberes formales a los que todas las empresas deben de regirse. La no observancia de estos deberes provocará que la entidad cometa contravenciones y faltas reglamentarias, lo que puede hacerle objeto de determinación tributaria.

Ley de Régimen Tributario Interno

En su artículo 10, numeral 11 menciona que las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, podrán ser efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos corrientes y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Las provisiones voluntarias, así como las realizadas en acatamiento a leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio en la parte no cubierta por la provisión, cuando se hayan cumplido las condiciones previstas en el Reglamento.

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

En el artículo 28 numeral 3 de este cuerpo legal se detalla lo siguiente:

Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley. La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Los créditos incobrables que cumplan con una de las condiciones previstas en la indicada ley serán eliminados con cargos a esta provisión y, en la parte que la excedan, con cargo a los resultados del ejercicio en curso.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Marco metodológico

El proyecto de investigación fue diseñado de carácter no experimental, como aquel que se desarrolló sin la manipulación de las variables de estudio, pero tuvo un enfoque en describir y analizar las principales características del estudio. El diseño de la investigación fue seleccionado teniendo presente las principales actividades que se realizaron como son la descripción de los principales puntos relacionados con la aplicación de la NIIF 9 dentro de la empresa de estudio.

3.2 Tipo de investigación

Dado que se ejecutó una investigación objetiva y eficiente se escogieron los tipos de investigación descriptiva y de campo. La investigación descriptiva permitió enfocar el análisis a los principales aspectos y detalles relacionados con la aplicación de la NIIF 9 en el tratamiento específico de las cuentas por cobrar.

Como últimos tipos de investigación se empleó la de campo. Esta fue desarrollada al ejecutar el levantamiento de información en las instalaciones de la empresa. Se realizó el estudio de los principales archivos, documentos y registros que mantiene la empresa y en los cuales se encuentra la información respecto al tratamiento de las cuentas por cobrar, políticas de crédito, antigüedad de la cartera, la provisión por obsolescencia de la misma y el comportamiento de la cartera para ir identificando su comportamiento y deterioro esperado.

3.3 Enfoque de la investigación

El enfoque que se eligió en el presente estudio fue de tipo mixto. El enfoque mixto contiene un componente cualitativo y otro cuantitativo. El componente cuantitativo se empleó al momento de realizar el análisis financiero y numérico de los

valores de la cartera de la empresa, se determinó su rotación y su deterioro esperado en base a los requerimientos de la NIIF 9.

El componente cualitativo se realizó al momento del levantamiento de información empleando herramientas cualitativas como la entrevista, guía de observación y el análisis documental.

3.4 Técnicas de investigación

Los métodos de investigación que se emplearon en el presente proyecto de investigación fueron: entrevista, la guía de observación directa y el análisis de información contable.

La observación directa permitió realizar un seguimiento a los principales puntos que se debían considerar con el fin de tener un adecuado tratamiento de las cuentas por cobrar dentro de la empresa de estudio.

De igual manera, se empleó la entrevista con el objetivo de entender el tratamiento que le dan a las cuentas por cobrar, su registro, deterioro y el tratamiento contable de las pérdidas esperadas. De igual forma, esta herramienta permitió entender los valores de la provisión que se deben realizar y si están de acuerdo con la normativa contable y financiera. Así mismo, se realizó un análisis descriptivo sobre los documentos que soportan el tratamiento de las cuentas por cobrar.

El análisis de información contable se llevó a cabo al momento de la revisión de los estados financieros de la empresa, sus registros contables y el tratamiento que se le ha dado a las cuentas por cobrar.

3.5 Población y muestra

La población es el conjunto del cual se desea obtener información para la generación de conclusiones. La población a estudiar será la siguiente:

Tabla 2
Población de estudio

Departamentos	Cantidad
Gerente general	1
Contador	1
Gerente financiero	1
Jefe de crédito y cobranzas	1
Total	4

Fuente: DISMA C. LTDA

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

3.5.1 Muestra

Dado que se trata de una población de 4 elementos, se considera a la población finita y; por lo tanto, se realiza un muestreo no probabilístico por conveniencia para seleccionar a los elementos de la muestra, por lo que se tomó a toda la población como la muestra.

3.6 Análisis y presentación de resultados

3.6.1 Análisis de las entrevistas

Tabla 3
Entrevista al gerente general

Tema: NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.		
Objetivos de la entrevista: Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.		
Dirigido al gerente	Preguntas	Respuesta
	1. ¿De qué manera realiza el seguimiento de las cuentas por cobrar?	El seguimiento de las cuentas por cobrar lo realiza el departamento respectivo.
	2. ¿Cuáles son los parámetros escogidos para la clasificación de la cartera?	No se tiene una clasificación de la cartera.
	3. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar y cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?	Cuando el cliente no paga en el periodo que se le ha concedido, este puede ser 30, 60, 90 y hasta 120 días, se considera que la cuenta está deteriorada.

4. ¿De qué manera la no aplicación de la NIIF 9 afecta al cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar?	Tiene un efecto en la información, dado que se corre el riesgo que esta no refleje la situación de la empresa.
5. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?	No se tiene un procedimiento establecido para la baja de las cuentas por cobrar
6. ¿De qué manera la estructura organizacional de la empresa contribuye al mejor control de las cuentas por cobrar?	Existe un departamento designado al control de las cuentas por cobrar con su respectivo jefe de crédito y cobranzas.
7. ¿Ha implementado capacitaciones para el personal que maneja las cuentas por cobrar?	Sí se realizan capacitaciones periódicas
8. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?	No se ha llevado la aplicación de la NIIF 9
9. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?	No se cuenta con un plan para la aplicación de esta normativa
10. ¿Se ha medido el impacto financiero y tributario de la aplicación de la normativa contable y tributaria?	No se tiene una medición del impacto de la aplicación de esta normativa.

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 4
Aspectos positivos y negativos de la entrevista al gerente

Dirigido al gerente	Preguntas	Positivo	Negativo
	1. ¿De qué manera realiza el seguimiento de las cuentas por cobrar?	Tiene un departamento para el seguimiento	
	2. ¿Cuáles son los parámetros escogidos para la clasificación de la cartera?		No existe una clasificación
	3. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar? ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?	Tienen una clasificación de acuerdo a días de antigüedad	No existen políticas de crédito formales

4. ¿De qué manera la no aplicación de la NIIF 9 afecta al cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar?		No se ha realizado la aplicación
5. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?		No se tiene procedimiento formal
6. ¿De qué manera la estructura organizacional de la empresa contribuye al mejor control de las cuentas por cobrar?	Tiene un departamento de cobranzas	Ha aumentado el deterioro
7. ¿Ha implementado capacitaciones para el personal que maneja las cuentas por cobrar?	Sí se cuentan con capacitaciones	
8. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?		No se ha aplicado NIIF 9
9. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?		No existe plan de aplicación
10. ¿Se ha medido el impacto financiero y tributario de la aplicación de la normativa contable y tributaria?		No se tiene estudio de impacto de aplicación de la normativa tributaria

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Análisis de la entrevista al gerente general

Luego del levantamiento de información al gerente general se presenta que no existe un proceso formal para el tratamiento de las cuentas por cobrar, por lo que este se realiza de acuerdo a las circunstancias presentes y a los requerimientos de los clientes. Por otra parte, respecto a la clasificación de sus clientes en grupos para el tratamiento adecuado, la respuesta del entrevistado mostró que no existe una clasificación para la cartera, de tal manera que se pueda realizar un tratamiento acorde a las características de los clientes de un determinado grupo.

Respecto al vencimiento de la cartera, la empresa no tiene políticas para su tratamiento y clasificación de cuentas incobrables, por lo que estas se clasifican de acuerdo a la antigüedad que presenta. En este punto se identifica que la empresa no ha

aplicado la NIIF 9 en sus estados financieros, por lo que esto incide directamente en la generación de información financiera para la toma de decisiones.

Tabla 5
Entrevista al contador

Tema: NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.		
Objetivos de la entrevista	Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.	
Dirigido al contador general	Preguntas	Respuesta
	1. ¿Cuáles son las políticas de créditos empleadas para las cuentas por cobrar?	No se tienen políticas formales para el tratamiento de las cuentas por cobrar, se realiza el tratamiento de acuerdo a las circunstancias.
	2. ¿De qué manera clasifican la cartera de clientes?	No se tiene una clasificación de la cartera, solo por antigüedad.
	3. ¿De qué manera determinan el riesgo de crédito de los clientes?	El departamento de crédito realiza un estudio superficial del riesgo crediticio del cliente.
	4. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?	Cuando el cliente no paga en el periodo que se le ha concedido, este puede ser 30, 60, 90 y hasta 120 días, se considera que la cuenta está deteriorada
	5. ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?	De acuerdo a si el cliente no ha cumplido en el tiempo estipulado para el pago
	6. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?	No se tiene un procedimiento formal, pero se observa lo que dice la ley tributaria para tal efecto.
	7. ¿De qué manera se han capacitado para aplicar la normativa contable NIIF 9?	No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9
	8. ¿Cuáles variables macroeconómicas han sido usadas para determinar el deterioro de la cartera?	No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9
	9. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?	No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9

10. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa? No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 6

Aspectos positivos y negativos de la entrevista al contador

Dirigido al contador general	Preguntas	Positivo	Negativo
	1. ¿Cuáles son las políticas de créditos empleadas para las cuentas por cobrar?		No existen políticas formales
	2. ¿De qué manera clasifican la cartera de clientes?		No hay clasificación de riesgo
	3. ¿De qué manera determinan el riesgo de crédito de los clientes?		No hay clasificación de riesgo
	4. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?	Existe un cálculo de vencimiento	Se lo realiza de acuerdo a las circunstancias
	5. ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?		De acuerdo a la antigüedad
	6. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?	De acuerdo a la ley tributaria	No existen procedimientos
	7. ¿De qué manera se han capacitado para aplicar la normativa contable NIIF 9?		No aplican NIIF 9
	8. ¿Cuáles variables macroeconómicas han sido usadas para determinar el deterioro de la cartera?		No aplican NIIF 9
	9. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?		No aplican NIIF 9
	10. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?		No aplican NIIF 9

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Análisis de la entrevista al contador

Luego de la revisión de la entrevista al contador se presenta que la empresa no cuenta con políticas formales para el tratamiento de las cuentas por cobrar, por lo que

este tratamiento no se realiza de una manera formal para la adecuada gestión de las cuentas. Un factor que incide en el aumento de la cartera vencida es la falta de un estudio crediticio para determinar si el cliente que aplica al crédito está en capacidad de realizar los pagos que se esperan de él.

Por otra parte, respecto a la aplicación de la NIIF 9 en los estados financieros de la empresa, se tiene que esta no realiza la correcta aplicación de la NIIF 9 en sus estados financieros, no se determina el deterioro de acuerdo al método simplificado, por lo que no se tienen estados financieros que reflejen adecuadamente la situación de la empresa.

Tabla 7

Entrevista al gerente financiero

Tema: NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

Objetivos de la entrevista: Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera de la empresa DISMA C. LTDA. incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

Dirigido al gerente financiero

Preguntas

Respuesta

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera se determina la incidencia de las cuentas por cobrar en el flujo de efectivo de la empresa? 2. ¿Existen montos mínimos y máximos para otorgar créditos sin que afecten a la salud financiera de la empresa? 3. ¿De qué manera determinan el riesgo de crédito de los clientes? 4. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar? 5. ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar? 6. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar? | <p>Se estima el flujo que ingresará a la empresa en un determinado periodo de tiempo, así como el efectivo que deja de percibir ante ventas a crédito y la posible pérdida que se tendría en caso de no pagos</p> <p>Eso se lo establece con el departamento de cobranzas de acuerdo a la historia de compras y pagos de los clientes.</p> <p>No se realiza un estudio del riesgo del cliente</p> <p>De acuerdo a lo hablado con el cliente, puesto que no existe una clasificación de la cartera para asignarles políticas de crédito</p> <p>De acuerdo a si el cliente no ha cumplido en el tiempo estipulado para el pago</p> <p>No se tiene un procedimiento establecido para la baja de las cuentas por cobrar</p> |
|---|---|

7. ¿De qué manera se han capacitado para aplicar la normativa contable NIIF 9?	No existe una capacitación
8. ¿Cuáles variables macroeconómicas han sido usadas para determinar el deterioro de la cartera?	No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9
9. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?	No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9
10. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?	No se ha realizado la aplicación de la NIIF 9

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 8

Aspectos positivos y negativos de la entrevista al gerente financiero

Dirigido al gerente financiero	Preguntas	Positivo	Negativo
	1. ¿De qué manera se determina la incidencia de las cuentas por cobrar en el flujo de efectivo de la empresa?	Se realiza una estimación del flujo por recibir y el que no se recibe	
	2. ¿Existen montos mínimos y máximos para otorgar créditos sin que afecten a la salud financiera de la empresa?	Se lo establece de acuerdo a lo demostrado por el cliente	
	3. ¿De qué manera determinan el riesgo de crédito de los clientes?		No se realiza el procedimiento
	4. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?		No se tiene procedimiento formal
	5. ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?		No se tiene procedimiento formal
	6. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?	Se observa los mencionado en la ley	No se tiene procedimiento
	7. ¿De qué manera se han capacitado para aplicar la normativa contable NIIF 9?		No se aplica NIIF 9
	8. ¿Cuáles variables macroeconómicas han sido		No se aplica NIIF 9

usadas para determinar el deterioro de la cartera?	
9. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?	No se aplica NIIF 9
10. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?	No se aplica NIIF 9

Fuente: Entrevista a población de estudio
Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Análisis de la entrevista al gerente financiero

De acuerdo con la información levantada en la entrevista al gerente financiero, se consideró la incidencia del flujo de las cuentas por cobrar en la salud financiera de la empresa, por lo que el presupuesto de operación de la empresa se realiza considerando la cantidad del flujo que se espera ingresar en la empresa y con el cual se pueda contar para la realización de las actividades comerciales; sin embargo, no se tiene claro el efecto que se espera obtener producto del no pago de las cuentas por cobrar.

Por otra parte, se identifica que no se tiene un procedimiento claro para la baja de las cuentas por cobrar, por lo que no se ha aplicado la NIIF 9 para el diseño de las políticas y procedimientos; así como para la determinación de los indicadores de deterioro y los respectivos procedimientos para dar de baja a las cuentas por cobrar o determinar su porcentaje de incobrabilidad.

Tabla 9
Entrevista al jefe de crédito y cobranza

Tema: NIIF 9 Instrumentos Financieros - determinación del deterioro de la cartera y su incidencia en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.	
Objetivos de la entrevista	Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.
Preguntas	Respuesta

Dirigido al jefe de crédito y cobranzas	1. ¿Cuáles son las políticas de crédito que aplica la empresa?	No se tiene políticas formales
	2. ¿De qué manera se realiza la evaluación del riesgo un cliente?	No se tiene un estudio de riesgo formal del cliente.
	3. ¿Existe un procedimiento formal para el control de otorgamiento de crédito?	Se analiza la historia de compras y pagos del cliente
	4. ¿Cuáles son los parámetros establecidos para la clasificación de la cartera?	Solo se realiza la clasificación por antigüedad de la cartera
	5. ¿De qué manera se realiza el seguimiento de la capacidad de pago de un cliente?	De acuerdo a los datos registrados del cliente en la base de datos de la empresa
	6. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?	De acuerdo al periodo de pago acordado con el cliente
	7. ¿Se han realizado capacitaciones para el manejo de las cuentas por cobrar?	Sí se han realizado capacitaciones
	8. ¿Qué procedimiento se sigue al momento de tener cuentas por cobrar con una alta antigüedad?	Se sigue el procedimiento de cobranzas hasta contactar al cliente
	9. ¿Cuáles son los procedimientos de cobro empleados?	Llamadas, recordatorios de pago, correos, entre otros.
	10. ¿Existen montos mínimos y máximos para otorgar créditos sin que afecten a la salud financiera de la empresa?	No se tiene un estudio previo de aquello

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 10

Aspectos positivos y negativos de la entrevista al jefe de crédito y cobranza

Dirigido al jefe de crédito y cobranzas	Preguntas	Positivo	Negativo
	1. ¿Cuáles son las políticas de crédito que aplica la empresa?		No existen políticas
	2. ¿De qué manera se realiza la evaluación del riesgo un cliente?		No existe estudio del riesgo
	3. ¿Existe un procedimiento formal para el control de otorgamiento de crédito?	Se analiza la historia de pago y compras de clientes	
	4. ¿Cuáles son los parámetros establecidos para la clasificación de la cartera?	Clasificación por antigüedad	
	5. ¿De qué manera se realiza el seguimiento de la capacidad de pago de un cliente?	De acuerdo a los datos del cliente	
	6. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?	De acuerdo al periodo de pago	
	7. ¿Se han realizado capacitaciones para el manejo de las cuentas por cobrar?	Sí se han realizado capacitaciones	
	8. ¿Qué se procedimiento se sigue al momento de tener cuentas por cobrar con una alta antigüedad?	Sí cuentan con procedimiento	
	9. ¿Cuáles son los procedimientos de cobro empleados?	Sí cuentan con procedimiento	
	10. ¿Existen montos mínimos y máximos para otorgar créditos sin que afecten a la salud financiera de la empresa?		No se tiene un estudio previo

Fuente: Entrevista a población de estudio

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Análisis de la entrevista al jefe de crédito y cobranza

Respecto a la entrevista al área de cobranza se obtuvo la información de que la empresa no maneja las políticas y procedimientos para el tratamiento de las cuentas. Además, no se realiza un estudio formal de la exposición al riesgo por parte de la empresa y el conocimiento del cliente para determinar si puede o no acceder a los créditos y cumplir sus obligaciones de pago para con la empresa. Aunque se han realizado capacitaciones para el adecuado tratamiento de las cuentas por cobrar, se deduce que sigue existiendo una alta probabilidad que los riesgos presentes afecten al tratamiento de las cuentas por cobrar; así como, al determinar su deterioro y sus efectos en los estados financieros de la empresa.

Análisis general de las entrevistas

Luego de la ejecución de las entrevistas al personal clave que permita levantar la información, se presentan las siguientes conclusiones generales:

- La empresa no presenta una segmentación ni clasificación de la cartera, por lo que no le ha sido posible identificar las características representativas de lo que significa la cartera de su empresa.
- No se tiene identificada la política para considerar a una cuenta por cobrar vencida, por lo que solo se la clasifica por antigüedad, para determinar que la cartera se encuentra vencida. No existe un procedimiento establecido para dar de baja a las cuentas por cobrar.
- No se realizan capacitaciones al personal encargado del manejo de las cuentas por cobrar.
- No se aplica la normativa contable para determinar la pérdida esperada.

3.6.2 Análisis de los estados financieros

En la presente sección se procede a realizar el análisis financiero de las principales cuentas de los estados financieros, esto con el fin de identificar en qué estado se encuentra la entidad. Se procede a realizar el análisis vertical de los estados financieros.

Tabla 11

Análisis vertical del estado de situación financiera

DISMA C. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2020	%
ACTIVO		
Activo Corriente	5.566.802	58,71%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	478.693	5,05%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relac.	2.941.856	30,60%
Deterioro de cuentas por cobrar	-238.083	-2,51%
Inventarios	1.746.970	18,42%
Inversiones corrientes	431.463	4,55%
Activos por impuestos corrientes	18.752	0,20%
Gastos anticipados	187.151	1,97%
Activo No Corriente	3.915.313	41,29%
Propiedades, Planta y Equipo	3.663.083	38,63%
Activo por impuesto diferido	48.617	0,51%
Otros activos	203.613	2,15%
Total Activo	9.482.115	100,00%
PASIVOS		
PASIVO		
Pasivo Corriente	4.266.487	45,00%
Cuentas y Documentos por Pagar	1.846.961	19,48%
Obligaciones con Instituciones Financieras	2.120.921	22,37%
Otras obligaciones corrientes	298.605	3,15%
Pasivo No Corriente	1.195.149	12,60%
Obligaciones con Instituciones Financieras	703.180	7,42%
Otros Pasivos No Corrientes	491.969	5,19%
Total Pasivo	5.461.636	57,60%
PATRIMONIO		
Capital	1.580.216	16,67%
Resultado del Ejercicio	2.440.263	25,74%
Total Patrimonio	4.020.479	42,40%
Total Pasivo y Patrimonio	9.482.115	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

La tabla precedente muestra el análisis vertical del estado de situación financiera, esto se realiza con el fin de identificar el nivel de liquidez que posee la empresa. Se procede a mostrar la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente.

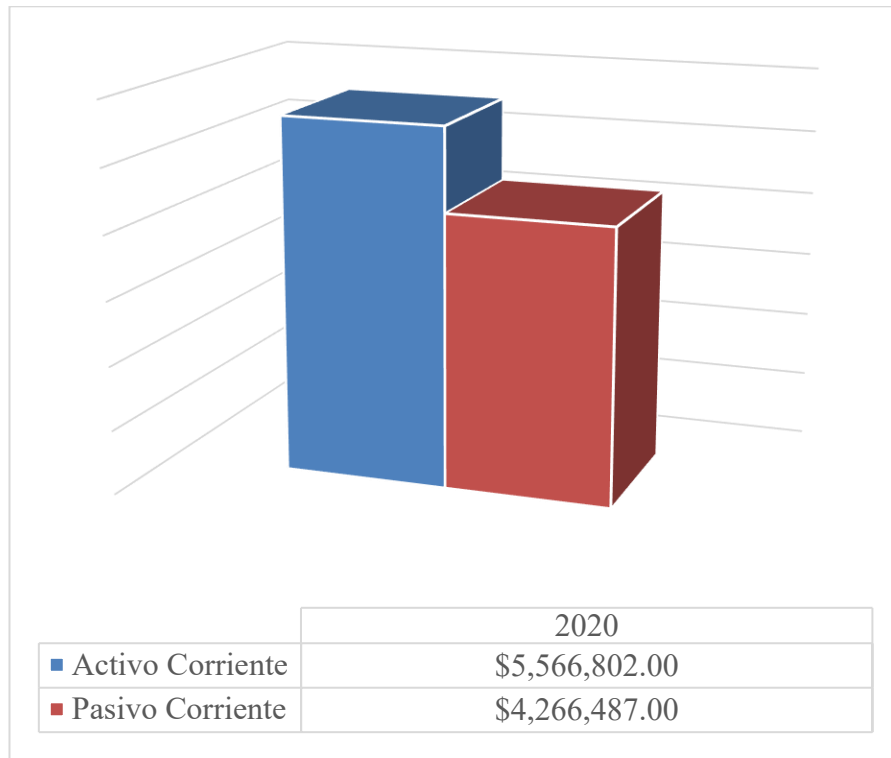


Figura 5.

Relación activo corriente - pasivo corriente

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

La relación entre el activo corriente y las obligaciones de corto plazo muestra una perspectiva positiva, puesto que los pasivos corrientes son inferiores a la disponibilidad inmediata de corto plazo. Sin embargo, es necesario contar únicamente con las cuentas por cobrar y efectivos y equivalentes de efectivo, debido a que para la entidad son elementos que fácilmente podrá convertir en liquidez para la cobertura de obligaciones con terceros. Adicionalmente, es importante resaltar que los recursos que provienen de terceros representan un 45% de las inversiones totales que tiene la entidad mientras que las cuentas por cobrar y efectivo representan el 35,65% de los activos totales

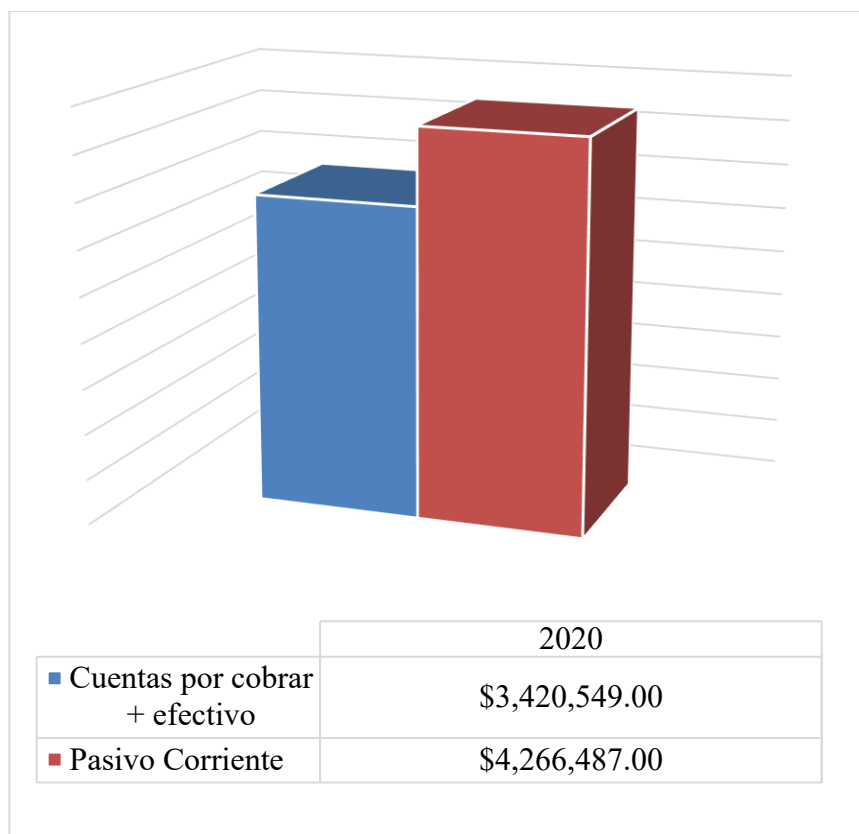


Figura 6.

Efectivo + cuentas por cobrar y el pasivo corriente

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

En un análisis más específico la cartera corriente y el disponible inmediato no logran una cobertura total de las obligaciones de corto plazo que mantiene la empresa en el periodo 2020. Como se manifestó previamente el financiamiento de corto plazo posee una representación relevante en la integración de los recursos de la empresa, esto repercute en la liquidez debido a que ni con sus activos más líquidos es capaz de garantizar que sus obligaciones con terceros sean atendidas sin inconvenientes.

El problema de liquidez se genera ante un aumento de deudas en el corto plazo de tiempo que la empresa tendría que pagar y, al mismo tiempo, una estacionalidad en las ventas del inventario. Por otra parte, el aumento del inventario ha generado un efecto en el activo corriente, puesto que aparenta una fuerte liquidez.

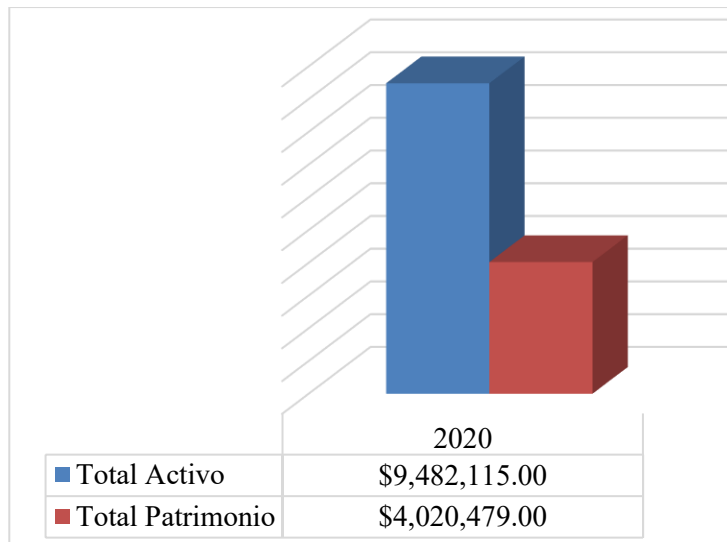


Figura 7.

Relación activo – patrimonio

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Los recursos propios representan el 42,40% del total de los activos, de esta manera se resalta que la entidad no tiene independencia económica al necesitar financiamiento de terceros, no pudiendo usar el capital de trabajo y afectando la liquidez de la organización.

Con este último análisis se reflejó que DISMA C LTDA. Tiene un nivel de endeudamiento superior a la cobertura disponible durante el periodo 2020, de esta manera es fundamental reconocer las cuentas incobrables y aquellos saldos que fueron renunciados a la cobranza.

También los resultados se complementaron con el análisis horizontal, midiendo las tendencias del año 2019, con esto se presentan las gestiones y movimientos en los activos y pasivos corrientes.

Tabla 12
Estado de resultados periodo 2020

DISMA C. LTDA.		
Estados de Resultados Integrales		
Al 31 de diciembre		
(Expresado en dólares estadounidenses)		
	2020	2020
INGRESOS		
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	15.299.982	95,42%
Otros Ingresos	733.844	4,58%
Total Ingresos	16.033.826	100,00%
COSTOS Y GASTOS		
Costos de Ventas	9.090.274	56,69%
Utilidad bruta	6.943.552	43,31%
GASTOS		
Gastos de administración	6.026.463	37,59%
Gastos financieros	331.400	2,07%
Total Gastos	6.357.863	39,65%
Resultado (Ingresos - Gastos)	585.689	3,65%
15% Participación a Trabajadores	87.853	0,55%
Impuesto a la renta	198.791	1,24%
Utilidad Neta	299.045	1,87%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

De acuerdo con la información presentada se puede observar el comportamiento del estado de resultados. Se realizó el análisis vertical del estado de resultados.

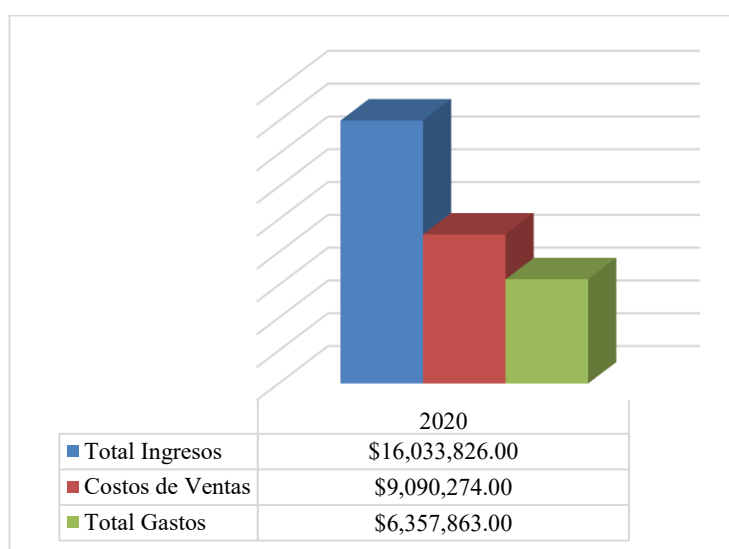


Figura 8. Análisis de resultados

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

De acuerdo con los resultados mostrados para el periodo de estudio el costo de venta representó en promedio el 57% del total de las ventas mientras que los gastos totales el 39% del total de las ventas. Entre los costos y gastos representan el 96% de los ingresos totales, la entidad dispone del 2% de margen de utilidad luego de impuestos, los gastos del periodo se analizaron de forma horizontal para verificar si la variación de un periodo a otro fue superior.

Tabla 13
Análisis horizontal del estado de situación financiera

DISMA C. LTDA.				
Estados de Situación Financiera				
Al 31 de diciembre				
(Expresado en dólares estadounidenses)				
	2019	2020	Nominal	%
ACTIVO				
Activo Corriente	7.802.115	5.566.802	-2.235.313	-28,65%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	495.840	478.693	-17.147	-3,46%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relac.	4.369.291	2.941.856	-1.427.435	-32,67%
Deterioro de cuentas por cobrar	-73.323	-238.083	-164.760	224,70%
Inventarios	2.887.465	1.746.970	-1.140.495	-39,50%
Inversiones corrientes	31.429	431.463	400.034	1272,82%
Activos por impuestos corrientes	-	18.752	18.752	0,00%
Gastos anticipados	91.413	187.151	-	0,00%
Activo No Corriente	3.999.890	3.915.313	-84.577	-2,11%
Propiedades, Planta y Equipo	3.962.972	3.663.083	-299.889	-7,57%
Activo por impuesto diferido	33.304	48.617	15.313	45,98%
Otros activos	3.614	203.613	199.999	5534,01%
Total Activo	11.802.005	9.482.115	-2.319.890	-19,66%
PASIVOS				
PASIVO				
Pasivo Corriente	7.149.185	4.266.487	-2.882.698	-40,32%
Cuentas y Documentos por Pagar	3.546.133	1.846.961	-1.699.172	-47,92%
Obligaciones con Instituciones Financieras	3.269.853	2.120.921	-1.148.932	-35,14%
Otras obligaciones corrientes	333.199	298.605	-34.594	-10,38%
Pasivo No Corriente	949.814	1.195.149	245.335	25,83%
Obligaciones con Instituciones Financieras	481.041	703.180	222.139	46,18%
Otros Pasivos No Corrientes	468.773	491.969	23.196	4,95%
Total Pasivo	8.098.999	5.461.636	-2.637.363	-32,56%
PATRIMONIO				
Capital	1.580.216	1.580.216	-	0,00%
Resultado del Ejercicio	2.122.790	2.440.263	317.473	14,96%
Total Patrimonio	3.703.006	4.020.479	317.473	8,57%
Total Pasivo y Patrimonio	11.802.005	9.482.115	-2.319.890	-19,66%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Se procedió con el análisis de las variaciones del estado de situación financiera de los periodos 2019-2020.

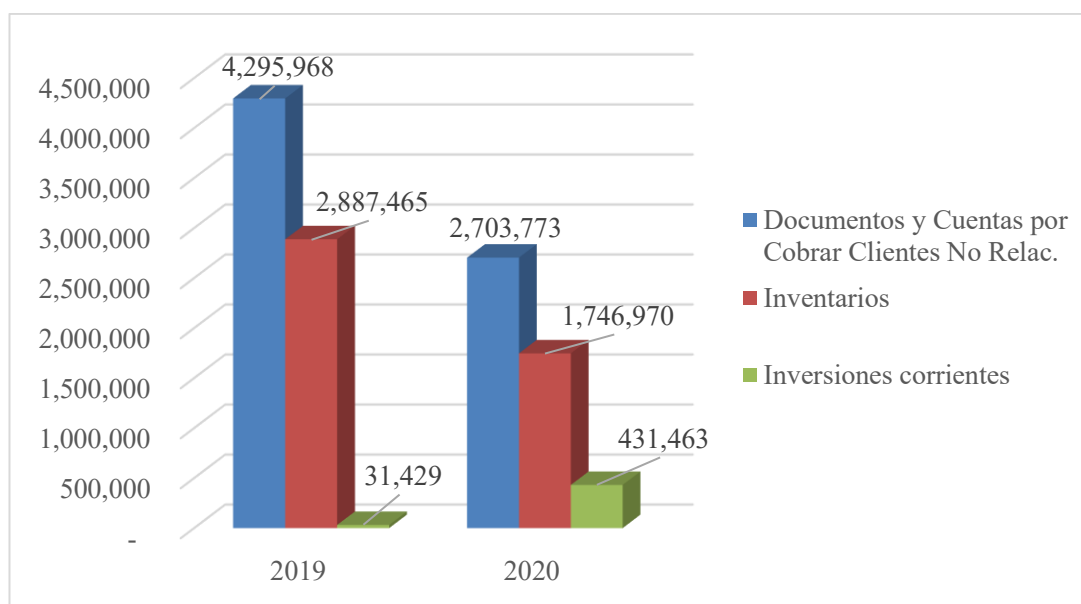


Figura 9. Variaciones de las principales cuentas de activos
Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.
Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

De acuerdo con la información mostrada, las cuentas por cobrar han presentado una reducción de 1.592.195 del año 2019 al año 2020, esto representa una variación negativa de -37,06% respecto al año anterior. Esta variación se debe a la recuperación de la cartera y a una parte que la empresa renunció recuperar.

De igual manera, el inventario ha experimentado una disminución del año 2019 al 2020. La disminución fue de \$1.140.495 lo que representa una variación negativa del 39,50% indicando esto que la empresa ha aumentado sus ventas o disminuido la adquisición de stocks.

Finalmente, las inversiones corrientes sufrieron un aumento de \$400.034 lo que representa una variación positiva del 1272,82% respecto al año anterior.

3.6.3 Ficha de observación

En la presente sección se procede a realizar la ficha de observación para identificar el tratamiento que la empresa viene dando a sus cuentas por cobrar. De esta manera, se podrá determinar cuáles con las políticas y procedimientos que la empresa sigue para el tratamiento de sus cuentas por cobrar.

Tabla 14
Ficha de observación

Indicador	Sí	No	Observación
Existen políticas y procedimientos para el tratamiento de las cuentas por cobrar		X	La empresa no mantiene un manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de las cuentas por cobrar
Existe un sistema formal para el otorgamiento de créditos		X	No se presentan políticas para otorgar crédito a los clientes, por lo que este proceso de basa en antecedentes de los clientes y su capacidad de compras y pago demostrado
Se evalúan a los clientes antes de otorgar el crédito		X	No se presenta una evaluación crediticia de los clientes, por lo que esto incide directamente el aumento de cartera vencida
Existe un procedimiento para la gestión de cartera vencida		X	No se tiene un procedimiento para la cartera vencida. Esta no es segmentada de acuerdo a los tipos de cliente que posee la empresa
Se tienen indicadores de deterioro de la cartera		X	No se presentan indicadores para controlar el deterioro de la cartera
Se ha presentado baja de la cartera	X		Dado que no se ha podido recuperar la cartera, la gerencia ha autorizado dar de baja las cuentas por cobrar de las cuales no se espera la recuperación
Se aplica la NIIF 9 para determinar el deterioro de cartera		X	No existe una metodología para determinar el deterioro de la cartera, basado en los parámetros establecidos en la NIIF 9

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

3.6.4 Análisis de los indicadores financieros

Se procede a analizar los indicadores financieros de la entidad:

Tabla 15
Indicadores de liquidez

Indicador	Fórmula	2019	2020
Razón de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,09	1,30
Razón Prueba Acida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,69	0,90

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturrealde A. y Paredes. K. (2021)

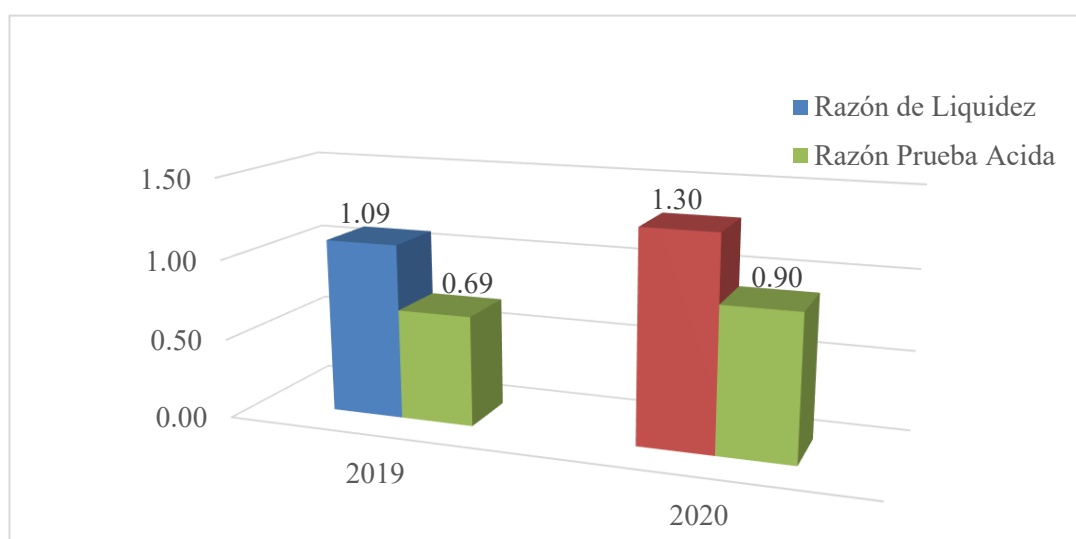


Figura 10. Indicadores de liquidez

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturrealde A. y Paredes. K. (2021)

Se analizó el indicador de liquidez corriente y el indicador de prueba ácida. Respecto a la liquidez corriente para el año 2019 se contaba con 1,09 por cada unidad de deuda en el corto plazo, mientras que para el año 2020 este indicador mostró una mejoría al ubicarse en el valor de 1,30 por cada unidad de deuda en el corto plazo de tiempo. Por otra parte, respecto a la prueba ácida, este indicador busca medir la capacidad de pago de la entidad con sus activos más líquidos. De acuerdo con la información mostrada, para el año 2019 por cada unidad de deuda en el corto plazo se contaba con 0,69 unidades monetarias para cubrir tal deuda, lo que dejaba un déficit de 0,31 unidades monetarias para cubrir las deudas. Este indicador mostró una mejoría para el año 2020 al ubicarse en el valor de 0,90 por cada unidad monetaria de deuda. Dejando un déficit de 0,10 unidades monetarias.

Los problemas de liquidez de la empresa se generan principalmente a causa de aumento de las obligaciones en el corto plazo por lo que estas deudas se hacen exigibles en un pequeño periodo de tiempo que no se encuentra cubierto por los días de cobro que refleja el análisis. Por otra parte, la paralización de las actividades económicas impidió que la empresa recupere adecuadamente sus cuentas pendientes de cobro y las ventas realizadas se dieron en términos de crédito y no al contado, lo que incidió significativamente en la liquidez de la empresa.

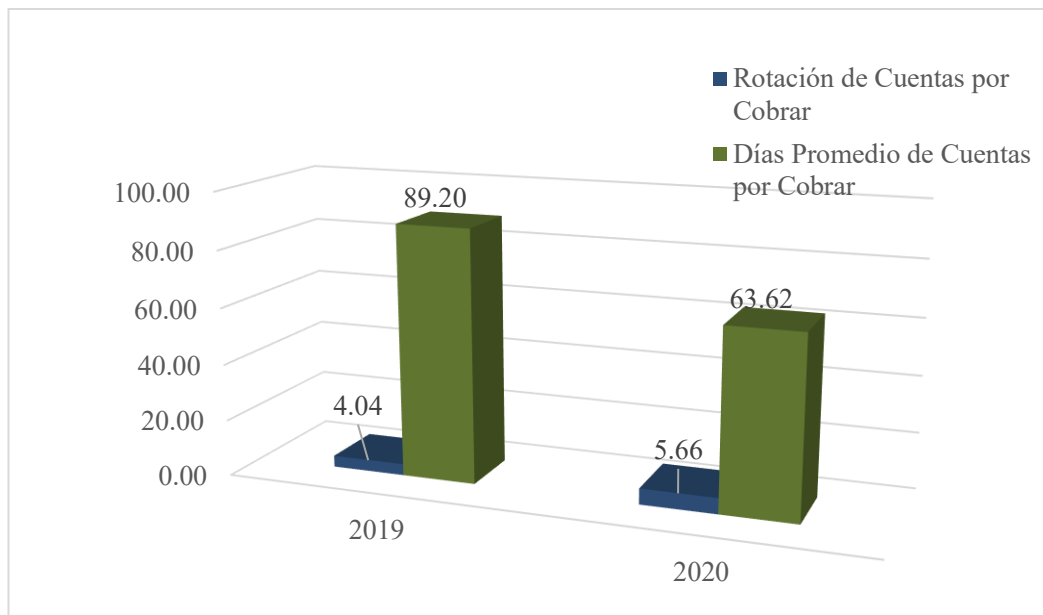


Figura 11. Rotación de cuentas por cobrar

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Al analizar la rotación de las cuentas por cobrar se tienen los siguientes datos. Para el año 2019 las cuentas por cobrar rotaban en promedio 4 veces en el año, mientras que para el periodo 2020 las cuentas por cobrar rotaban 6 veces en promedio cada año. Los días promedios de rotación de las cuentas por cobrar para el año 2019 se ubicaban en 89 días, mientras que para el año 2020 las cuentas por cobrar rotaban en promedio cada 63 días, mostrando una mejoría respecto al año anterior.

3.6.5 Análisis de la cartera

A continuación, se muestra la antigüedad de los créditos vencidos del año 2020 por antigüedad de la cartera.

Tabla 16
Créditos vencidos año 2020

Antigüedad en días	Saldo	%
Saldo Corriente	1.971.193	67,01%
30	239.885	8,15%
60	93.410	3,18%
90	33.364	1,13%
120	15.562	0,53%
180	588.442	20,00%
Total Cartera	2.941.856	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

De acuerdo con la información mostrada, existe un 20,00% del total de la cartera que superan los 180 días de vencimiento lo cual se encuentra en contraposición con las políticas de crédito de la empresa, por lo que se puede considerar totalmente deterioradas dado que no se espera su recuperación. Ante esto, la administración realizó el siguiente registro del deterioro:

Tabla 17
Cuentas por cobrar y deterioro

Cuentas	2019	2020	Nominal	%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relac.	4.369.291	2.941.856	-1.427.435	-32,67%
Deterioro de cuentas por cobrar	-73.323	-238.083	-164.760	224,70%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

La entidad realizó la provisión por el valor de \$164.760 para el año 2020. Esta no fue realizada en base a los parámetros establecidos por la NIIF 9, por lo que no refleja apropiadamente las condiciones del deterioro de la cartera de la entidad.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Tema de la propuesta

Aplicación de la NIIF 9 para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar.

4.2 Conocimiento de la cartera

Como punto inicial se establece una clasificación de la cartera de la empresa, esto con el fin de analizar de qué manera este grupo de cuentas por cobrar ha ido experimentando cambios y si se ha presentado indicios de deterioro. La clasificación de la cartera se muestra de la siguiente manera:

Tabla 18
Clasificación de la cartera

Detalle de la venta	Clasificación de cartera
Venta mayorista	Clientes por mayor
Venta minorista	Clientes por menor

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

La tabla precedente evidencia los tipos de cartera que la empresa posee, estas han sido clasificadas considerando los tipos de clientes que la empresa maneja y el giro de negocio. También, se consideró que la cartera en un 70% se compone de clientes mayoristas y, el resto, en clientes minoristas, por lo que se consideró apropiado clasificar la cartera de esta manera, dada la concentración de clientes en estos grupos. La cartera se presenta de la siguiente manera:

Tabla 19

Cuentas por cobrar mayoristas 2019

Antigüedad	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
0-0	111.434	108.970	106.433	110.053	106.195	108.984	112.149	109.320	105.129	110.424	107.188	1.105.156
1 - 30	86.798	52.653	47.258	54.005	44.390	49.341	64.274	50.106	41.411	87.269	61.303	32.950
31-60	63.332	84.844	26.170	14.095	8.463	6.955	7.732	10.072	7.852	6.489	13.675	809.606
61-120	49.891	43.770	82.044	12.220	10.290	2.878	2.365	2.629	3.425	2.669	2.207	114.849
121-180	9.962	49.891	13.268	76.316	10.021	3.408	2.158	71.774	1.972	2.568	2.003	111.654
181-360	0	4.275	7.139	7.543	72.438	2.372	1.052	972	798	887	1.156	175.976
Totales	321.416	344.403	282.313	274.231	251.796	173.938	189.731	174.872	160.586	210.306	187.531	2.350.191

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 20

Cuentas por cobrar mayoristas 2020

Antigüedad	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
0-0	81.241	83.620	86.499	81.675	74.172	84.248	81.372	86.567	84.841	72.804	86.516	1.106.443
1 - 30	28.918	30.060	37.629	30.275	28.586	34.119	38.754	38.244	39.821	33.936	27.665	27.685
31-60	20.198	28.812	7.815	8.654	7.266	6.861	6.141	10.464	10.326	9.557	6.787	204.980
61-120	31.902	11.533	24.702	1.954	1.904	2.107	2.401	1.596	55.546	2.892	2.007	202.240
121-180	12.401	8.133	19.367	12.137	1.465	1.504	1.728	2.041	1.533	4.603	2.544	201.886
181-360	0	6.548	7.340	5.492	55.798	1.040	71.245	621	1.895	1.233	2.866	51.904
361-720												
Totales	174.660	168.706	183.352	140.187	169.191	129.879	131.641	139.534	193.962	125.025	128.386	1.795.138

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 21

Cuentas por cobrar minorista 2019

Antigüedad	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
0-0	96.047	104.087	111.074	102.796	106.578	103.947	96.220	117.913	97.167	101.437	103.376	100.449
1 - 30	86.517	47.063	66.615	66.644	63.733	71.408	56.131	46.186	67.211	45.669	71.006	54.789
31-60	62.124	85.556	35.297	23.982	29.323	23.581	41.416	14.594	28.635	47.720	21.921	31.953
61-120	43.316	60.204	84.108	20.120	17.747	21.406	15.564	26.507	11.676	15.463	27.677	1.055.481
121-180	11.690	42.977	58.764	62.516	5.231	4.436	8.990	11.984	10.867	8.172	4.948	91.588
181-360	63.564	9.770	21.295	58.568	51.963	2.668	3.372	2.517	4.434	4.782	4.413	83.909
361-720	52.907	55.671	8.652	9.780	53.454	33.137	1.227	1.652	1.862	2.882	3.587	65.062
> a 720	74.709	11.721	34.380	6.837	8.638	42.058	12.383	651	495	1.024	1.067	462.546
Totales	613.591	521.311	525.229	439.054	420.834	378.301	294.128	277.504	277.934	283.937	297.492	1.945.777

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 22

Cuentas por cobrar minorista al 2020

Antigüedad	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
0-0	118.480	119.051	97.438	110.828	113.380	94.708	96.943	94.402	107.404	106.135	100.511	119.827
1 - 30	59.582	60.425	59.526	43.847	57.631	57.824	48.301	52.349	44.368	52.628	48.822	247.241
31-60	43.316	58.572	38.672	37.500	17.977	30.544	23.708	20.287	22.510	29.727	22.104	127.828
61-120	76.922	41.910	58.455	21.270	16.500	12.045	13.134	8.772	13.389	16.208	17.539	85.915
121-180	67.316	72.116	40.111	68.019	14.463	11.551	7.950	56.537	5.790	10.444	11.993	51.926
181-360	76.916	66.357	71.158	65.073	71.374	15.123	11.308	7.826	9.351	5.231	8.699	10.241
361-720	28.916	74.996	66.239	70.941	72.778	68.943	11.796	10.742	6.339	7.855	4.185	108.351
> a 720	70.012	63.692	73.114	66.156	74.465	65.054	65.196	7.308	9.972	3.036	4.812	157.306
Totales	676.826	696.398	630.890	604.543	548.210	444.740	347.918	322.777	273.904	289.079	273.330	908.636

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

4.3 Transición de la cartera

Para darle continuidad al método simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, se procederá a realizar un análisis del comportamiento de los valores por recaudar, con el fin de tener una clara visión del desarrollo y evolución de las cuentas por cobrar dentro del periodo de estudio. Las matrices son las siguientes:

Tabla 23
Matriz de transición cuentas por cobrar mayoristas 2019

Antigüedad	0-0	1 - 30	31-60	61-120	121-180	181-360
ene-19	100,00%	77,89%	56,83%	44,77%	8,94%	0,00%
feb-19	100,00%	48,32%	77,86%	40,17%	45,78%	3,92%
mar-19	100,00%	44,40%	24,59%	77,09%	12,47%	6,71%
abr-19	100,00%	49,07%	12,81%	11,10%	69,34%	6,85%
may-19	100,00%	41,80%	7,97%	9,69%	9,44%	68,21%
jun-19	100,00%	45,27%	6,38%	2,64%	3,13%	2,18%
jul-19	100,00%	57,31%	6,89%	2,11%	1,92%	0,94%
ago-19	100,00%	45,83%	9,21%	2,40%	65,66%	
sep-19	100,00%	39,39%	7,47%	3,26%		
oct-19	100,00%	79,03%	5,88%			
nov-19	100,00%	57,19%				
dic-19	100,00%					
Migración promedio	100,00%	53,23%	21,59%	21,47%	27,08%	12,69%
Tasa P.I.	12,69%	23,84%	58,77%	59,09%	46,84%	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 24
Matriz de transición cuentas por cobrar mayoristas 2020

Antigüedad	0-0	1 - 30	31-60	61-120	121-180	181-360
ene-20	100,00%	35,60%	24,86%	39,27%	15,26%	0,00%
feb-20	100,00%	35,95%	34,46%	13,79%	9,73%	7,83%
mar-20	100,00%	43,50%	9,04%	28,56%	22,39%	8,49%
abr-20	100,00%	37,07%	10,60%	2,39%	14,86%	6,72%
may-20	100,00%	38,54%	9,80%	2,57%	1,98%	75,23%
jun-20	100,00%	40,50%	8,14%	2,50%	1,79%	1,23%
jul-20	100,00%	47,63%	7,55%	2,95%	2,12%	87,56%
ago-20	100,00%	44,18%	12,09%	1,84%	2,36%	
sep-20	100,00%	46,94%	12,17%	65,47%		
oct-20	100,00%	46,61%	13,13%			
nov-20	100,00%	31,98%				
dic-20	100,00%					
Migración promedio	100%	41%	14%	18%	9%	27%
Tasa P.I.	26,72%	65,54%	188,42%	150,93%	303,31%	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

En las tablas anteriores se evidencian los índices de migración para determinar en qué momento la cartera presenta deterioro. Para el año 2019 la cartera de clientes por mayor presenta una recuperación del 53% de la cartera en los primeros 30 días de la venta, mientras que para el año 2020 se presenta una recuperación promedio del 41% de la cartera durante los 30 primeros días de las ventas. Sin embargo, se puede observar que en el año 2019 en el periodo de 181 a 360 se presenta una recuperación del 12%, por lo que se evidencia que existe una alta probabilidad de no recuperar la cartera. Para el año 2020 este deterioro se presenta en el periodo de 121 a 180 días.

Tabla 25

Matriz de transición cuentas por cobrar minoristas 2019

Antigüedad	0-0	1 - 30	31-60	61-120	121-180	181-360	361-720	> a 720
ene-19	100,00%	90,08%	64,68%	45,10%	12,17%	66,18%	55,08%	77,78%
feb-19	100,00%	45,22%	82,20%	57,84%	41,29%	9,39%	53,49%	11,26%
mar-19	100,00%	59,97%	31,78%	75,72%	52,90%	19,17%	7,79%	30,95%
abr-19	100,00%	64,83%	23,33%	19,57%	60,82%	56,97%	9,51%	6,65%
may-19	100,00%	59,80%	27,51%	16,65%	4,91%	48,76%	50,15%	8,10%
jun-19	100,00%	68,70%	22,69%	20,59%	4,27%	2,57%	31,88%	
jul-19	100,00%	58,34%	43,04%	16,17%	9,34%	3,50%		
ago-19	100,00%	39,17%	12,38%	22,48%	10,16%			
sep-19	100,00%	69,17%	29,47%	12,02%				
oct-19	100,00%	45,02%	47,04%					
nov-19	100,00%	68,69%						
dic-19	100,00%							
Migración promedio	100%	61%	38%	32%	24%	30%	35%	27%
Tasa P.I.	24,48%	40,26%	63,74%	77,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA. LTDA

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 26

Matriz de transición cuentas por cobrar minoristas 2020

Antigüedad	0-0	1 - 30	31-60	61-120	121-180	181-360	361-720	> a 720
ene-20	100,00%	50,29%	36,56%	64,92%	56,82%	64,92%	24,41%	59,09%
feb-20	100,00%	50,76%	49,20%	35,20%	60,58%	55,74%	63,00%	53,50%
mar-20	100,00%	61,09%	39,69%	59,99%	41,17%	73,03%	67,98%	75,04%
abr-20	100,00%	39,56%	33,84%	19,19%	61,37%	58,71%	64,01%	59,69%
may-20	100,00%	50,83%	15,86%	14,55%	12,76%	62,95%	64,19%	65,68%
jun-20	100,00%	61,05%	32,25%	12,72%	12,20%	15,97%	72,80%	
jul-20	100,00%	49,82%	24,46%	13,55%	8,20%	11,66%		
ago-20	100,00%	55,45%	21,49%	9,29%	59,89%			
sep-20	100,00%	41,31%	20,96%	12,47%				
oct-20	100,00%	49,59%	28,01%					
nov-20	100,00%	48,57%						
dic-20	100,00%							
Migración promedio	100%	51%	30%	27%	39%	49%	59%	63%
Tasa P.I.	39,12%	77,08%	129,41%	145,56%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Analizando la cartera de clientes minoristas, se determina que para el año 2019 se presenta una recuperación promedio del 61% del total de la cartera durante los primeros 30 días de la venta, mientras que para el año 2020 esta recuperación se ubica en el 51% del total de la cartera durante los primeros 30 días de la venta. Respecto a la pérdida incurrida, se puede observar que para el año 2019 se presenta una alta probabilidad de deterioro en las cuentas por cobrar que están dentro del periodo de 121 a 180 días, dado que su recuperación es mínima. Para el año 2020 la probabilidad de no recuperación se ubica en el periodo de 61 a 120 días. Se realizó el cálculo de los índices de transición con el fin de determinar el porcentaje de deterioro incurrido. Ahora, se procede a mostrar el índice macroeconómico para realizar el cálculo de la pérdida esperada.

Tabla 27

Variables macroeconómicas

Variables macroeconómicas	2018	2019	2020	2021
Desempleo	5,20%	3,80%	5,20%	5,80%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2021)

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Dado que para el año 2020 el índice de desempleo aumentó, se procede a usar esta variable macroeconómica para poder ajustar la proyección de las pérdidas esperadas.

4.4 Cálculo de la pérdida esperada

Se procede a mostrar la pérdida incurrida y esperada ajustada por las variables macroeconómicas que permite obtener la pérdida esperada.

Tabla 28

Pérdida de cartera mayorista 2019

Antigüedad	Saldo base	Tasa de pérdida	FL	Provisión histórica	Provisión FL
0-0	1.105.156	13%		140.215	7.291
1 - 30	61.303	24%		14.612	760
31-60	6.489	59%		6.489	337
61-120	3.425	59%		3.425	178
121-180	71.774	47%		33.621	1.748
181-360	1.052	100%	5%	1.052	55
Total	1.249.198			199.415	10.370

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C. LTDA

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 29
Pérdida de cartera mayorista 2020

Antigüedad	Saldo base	Tasa de pérdida	FL	Provisión histórica	Provisión FL
0-0	1.106.443	27%		295.670	15.375
1 - 30	27.665	66%		18.133	943
31-60	9.557	188%		18.007	936
61-120	55.546	151%	5%	83.838	4.360
121-180	2.041	303%	5%	6.190	322
181-360	71.245	100%	5%	71.245	3.705
361-720					
> a 720					
Total	1.272.497			493.083	25.640

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

De igual forma, se presenta la información relacionada con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera correspondiente a las cuentas por cobrar minorista.

Tabla 30
Pérdida de cartera minorista 2019

Antigüedad	Saldo base	Tasa de pérdida	FL	Provisión histórica	Provisión FL
0-0	100.449	24%		24.593	1.279
1 - 30	71.006	40%		28.585	1.486
31-60	47.720	64%		30.416	1.582
61-120	11.676	77%		8.991	468
121-180	11.984	100%	5%	11.984	623
181-360	3.372	100%	5%	3.372	175
361-720	33.137	100%	5%		-
> a 720	8.638	100%	5%		-
Total	287.981			107.940	5.613

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Tabla 31
Pérdida de cartera minorista 2020

Antigüedad	Saldo base	Tasa de pérdida	FL	Provisión histórica	Provisión FL
0-0	119.827	39%		46.879	2.438
1 - 30	48.822	77%		37.630	1.957
31-60	29.727	129%		38.471	2.000
61-120	13.389	146%		19.489	1.013
121-180	56.537	100%	5%	56.537	2.940
181-360	11.308	100%	5%	11.308	588
361-720	68.943	100%	5%		-
> a 720	72.778	100%	5%		-
Total	421.332			210.314	10.936

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Luego de determinar la pérdida que se ha incurrido y la pérdida esperada para los años de estudio, se procede a mostrar el resumen de las pérdidas respectivas a los años de análisis y a las cuentas de la empresa. Esta se presenta de la siguiente manera:

Tabla 32

Resumen de pérdidas esperadas de cartera

Cartera	2020	2019
Cuentas por mayor	518.723	209.785
Cuentas por menor	221.250	113.553
Total	739.974	323.338

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

Dado que la empresa no ha llevado el control de sus cuentas por cobrar de acuerdo a como lo indica la NIIF 9, se propone el siguiente ajuste a los estados financieros.

Tabla 33

Ajuste por aplicación de la NIIF 9

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/01/2021	Resultados acumulados	918.572	
	Deterioro de cartera		918.572

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

El ajuste a realizar se genera ante la aplicación de la normativa contable NIIF 9, puesto que se determinó un aumento en las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar que no habían sido reconocidos en los estados financieros. Esto genera un ajuste por \$918.572 contra los resultados acumulados disminuyendo su valor, dado que existió un gasto no reconocido en su momento.

Tabla 34
Estados financieros ajustados

DISMA C. LTDA.			
Estados de Situación Financiera			
Al 31 de diciembre			
(Expresado en dólares estadounidenses)			
	2020	Debe	Haber
Saldo			
ACTIVO			
Activo Corriente	5.566.802		4.648.230
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	478.693		478.693
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relac.	2.941.856		2.941.856
Deterioro de cuentas por cobrar	-238.083		918.572
Inventarios	1.746.970		1.746.970
Inversiones corrientes	431.463		431.463
Activos por impuestos corrientes	18.752		18.752
Gastos anticipados	187.151		187.151
			-
Activo No Corriente	3.915.313		3.915.313
Propiedades, Planta y Equipo	3.663.083		3.663.083
Activo por impuesto diferido	48.617		48.617
Otros activos	203.613		203.613
Total Activo	9.482.115		8.563.543
PASIVOS			
PASIVO			
Pasivo Corriente	4.266.487		4.266.487
Cuentas y Documentos por Pagar	1.846.961		1.846.961
Obligaciones con Instituciones Financieras	2.120.921		2.120.921
Otras obligaciones corrientes	298.605		298.605
Pasivo No Corriente	1.195.149		1.195.149
Obligaciones con Instituciones Financieras	703.180		703.180
Otros Pasivos No Corrientes	491.969		491.969
Total Pasivo	5.461.636		5.461.636
PATRIMONIO			
Capital	1.580.216		1.580.216
Resultado del Ejercicio	2.440.263	918.572	1.521.691
Total Patrimonio	4.020.479		3.101.907
Total Pasivo y Patrimonio	9.482.115		8.563.543

Fuente: Estados Financieros de la empresa DISMA C LTDA.

Elaborado por: Iturralde A. y Paredes. K. (2021)

CONCLUSIONES

Al aplicar la NIIF 9 se determinó que no existe un proceso formal para el tratamiento de las cuentas por cobrar, por lo que estos se realizan de acuerdo a las circunstancias presentes y de acuerdo a los requerimientos de los clientes. No existe una clasificación para la cartera, de tal manera que se pueda realizar un tratamiento acorde a las características de los clientes de un determinado grupo.

Para la aplicación de la NIIF 9 fue necesario determinar el valor de la variable macroeconómica a usar, por lo que se seleccionó el índice de desempleo para proyectar las pérdidas esperadas, se seleccionó esta variable puesto que se ajusta al modelo de cartera que se tiene.

El estado actual de la cartera vencida de DISMA C. LTDA se encuentra estimada en un total de \$ 212.966,00 dólares, misma que tiene una morosidad superior a los 360 días, mientras que \$ 2.728.890,00 dólares figuran como cartera corriente, siendo elevada y con un periodo medio de cobranza de 105 días tentativamente, aunque producto de la revisión no se está cumpliendo dicho plazo.

Para el año 2020 la entidad realizó la provisión por el valor de \$164.760 esta no fue realizada en base a los parámetros establecidos por la NIIF 9, por lo que no refleja apropiadamente las condiciones del deterioro de la cartera de la entidad. Una vez efectuado el procedimiento adecuado para el tratamiento del deterioro de cuentas incobrables en los estados financieros de la empresa se determinó que debió reconocer un valor \$918.572.

RECOMENDACIONES

Establecer un proceso formal para el tratamiento de las cuentas por cobrar, con el fin tener una clasificación de la cartera adecuada, de tal manera que se pueda realizar un tratamiento acorde a las características de los clientes de un determinado grupo.

Identificar las variables macroeconómicas que se ajustan a las características de la cartera de la empresa, con la correcta identificación de los lineamientos para el tratamiento de las cuentas por cobrar y su respectivo deterioro, fundamentando todo proceso analítico en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Diseñar políticas para el otorgamiento de crédito a los clientes con el fin de medir su capacidad de pago y evitar el aumento de la morosidad; además de disminuir el riesgo crediticio. De esta manera se podrá analizar la rotación de cartera y diseñar estrategias de cobro para aumentar la recaudación del efectivo y mejorar la liquidez de la empresa.

Analizar la antigüedad de la cartera para identificar las cuentas por cobrar que se encuentran deterioradas y de las cuales no se espera recuperar los valores pendientes. Con la finalidad de aplicar la normativa contable y tributaria para la determinación de las provisiones por deterioro de cartera, para una presentación razonable en los estados financieros.

Bibliografía

- Adico. (6 de Marzo de 2018). *Aplicación de las NIIF en Ecuador*. Obtenido de Auditores y Contadores Independientes: <https://adico.com.ec>
- Aguirre, R. (2017). La importancia del control interno en las pequeñas y medianas empresas. *Revista El Buzón de Pacioli*, 3-17.
- Aura, R. (2015). La asimetría de la información en contabilidad. *Universidad La Salle*, 1-10.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Balbastre, F. (2015). Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa. *Ciencias Económicas*, 179 -187.
- Balestrini, M. A. (2011). *Como se elabora el proyecto de investigacion*. Caracas: Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- Barrios, E. (2017). *La contabilidad y los sistemas de información contable en las organizaciones*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Barron, A. (2003). *Estudio práctico de la ley de impuestos al activo*. México: ISEC.
- Bedoya, B., & Giraldo, C. (2018). Adopción de las NIIF y su incidencia en la liquidez del mercado accionario de Colombia. *Escenarios: empresa y territorio*.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Educación.
- Bernal, M. (2004). *Contabilidad, Sistema y Gerencia*. Venezuela: Editorial CEC S.A.
- Cajo, J. (2016). *Manual Práctico de las NIIF Tratamiento Contable Tributario-Tomo I*. Lima: Instituto Pacífico.

- Cervan, R. (2016). ¿Valor razonable o el modelo del costo? Desde la perspectiva de las plantas productoras y frutos. *Revista Lider*, 89-91.
- Cheng, C., & Zhuang, Z. (2016). Externalities of Mandatory IFRS Adoption: Evidence from Cross-Border Spillover Effects of Financial Information on Investment Efficiency. *The Accounting Review* 88(3), 881-914.
- Choez, C. (2018). Análisis de NIIF 9 - Instrumentos Financieros desde una perspectiva industrial. *Actualidad contable*, 6-19.
- Corona, E., & Bejarano, V. (2015). *Análisis de Estados Financieros individuales y consolidados*. Madrid: Uned.
- Corre, J. (2016). De la partida doble al análisis financiero. *Contaduría Universidad de AntioquiA*, 169-194.
- Fabozzi, F. (2016). *The handbook of financial instruments*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Fernández, J. M. (2014). *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa, 4a.Ed.* México: Editorial Grupo Patria.
- Fernández, N. (15 de Junio de 2009). *COEPTUM*. Obtenido de Procedimiento de control interno de las cuentas por cobrar: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/coeptum/article/viewArticle/238/588>
- Galindo, E. M. (17 de 08 de 2013). *Metodologías de la Investigación*. Obtenido de <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/muestra-y-tipos-de-muestreos.html>
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2015). *Contabilidad Financiera Quinta Edición*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- Guerrero, J., & Galindo, J. (2014). *Contabilidad para administradores*. México: Grupo Editorial Patria.
- Gutiérrez, M. (2018). *Criterio del valor razonable (NIIF13) en la medición de los activos de propiedad, planta y equipo*. Azuay: Universidad del Azuay.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F: McGraw Hill Education.
- Herz, J. (2015). *Apuntes de contabilidad financiera*. Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Horngren, C. (2000). *Introducción a la contabilidad financiera 7ma Ed.* . México: Pearson Educación .
- Icart, M. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- León, E. (2018). *Valor Razonable, ventajas y desventajas en su método de valuación*. Bogotá: UTADDEO.
- León, N. (Septiembre de 2011). *COEPTUM*. Obtenido de Políticas de las cuentas por cobrar:
<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/coeptum/article/viewArticle/1129/2846>
- Lucumi, J. (2016). Valor razonable y su influencia en la valoración de los instrumentos financieros. *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano*, 1-19.
- Manco, J. (2014). *Elementos básicos del control, la auditoría y la revisión fiscal*. México: Autores Editores.
- Mantilla, S. (2018). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Colombia: Ecoe Ediciones.

- Marquez, M. (25 de Febrero de 2015). *Contador Contado*. Obtenido de Cómo registrar una cuenta incobrable: <https://contadorcontado.com/2015/02/25/como-registrar-una-cuenta-incobrable/>
- Mendoza, A. (2019). *Análisis de la aplicación del modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas en la rentabilidad y liquidez de una compañía del sector de retail de la provincia del Guayas*. Guayaquil: UCSG.
- Mendoza, C., & Ortiz, O. (2016). *Contabilidad Financiera para Contaduría y Administración*. Barranquilla: ECOE Ediciones.
- Meza, C. (2007). *Contabilidad. Análisis de cuentas*. Costa Rica: Euned Editorial.
- Mora, A. (2015). Características cualitativas de la información financiera. *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, 129-160.
- Morales, M. (2015). *Contabilidad Financiera*. Obtenido de <http://fceca.unicauca.edu.co/old/fcf/fcfse10.html>
- NIIF 9. (2019). *Instrumentos Financieros*. Londres: IFRS.
- Ochoa, C. (2018). El análisis financiero. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Ortiz, H. (2018). *Análisis Financiero Aplicado Bajo NIIF*. Colombia: Externado de Colombia.
- Peñuela, M. (2018). Valor razonable, ventajas y desventajas de su método de valuación. *Utadeo*, 1-22.
- Roa, O. (2018). *Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales: Las experiencias de América Latina y el Caribe*. USA: Inter-American Development Bank.

- Rodríguez, C. (2018). El nuevo marco conceptual de la contabilidad en NIIF y el concepto de materialidad . *écnica contable y financiera*, 18-43.
- Rodríguez, D. (2012). *Análisis de estados financieros*. España: McGraw-Hill Interamericana.
- Rodríguez, V. (2019). El flujo de efectivo descontado como método de valuación de empresas mexicanas. *Contaduría y Administración*, 143-172.
- Rojas, P. (2018). *Contabilidad intermedia*. Colombia: Editorial Patria.
- Ruiz, C. (2017). Conceptos y antecedentes del valor razonables. Ventajas y Desventajas. *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano*, 1-18.
- Supercías. (2015). *Superintendencia de Compañías Valores y Seguros*. Obtenido de Tabla de indicadores financieros: http://181.198.3.71/portal/samples/images/docs/tabla_indicadores.pdf
- Walpole, R., & Myers, R. (2016). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias*. México: Pearson Education.
- Zakari, M. (2014). Challenges of International Financial Reporting Standards. *International Journal of Accounting and Financial Reporting*, 1-23.

Anexos

Anexo 1. Formato de preguntas para entrevista al gerente



Instrumento de investigación
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Facultad de Administración
Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

Entrevista dirigida a: al gerente

Introducción: La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante respecto a la aplicación de la NIIF 9 en los estados financieros de la empresa DISMA.

Objetivo: Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

Entrevistadores: Arelys Juliana Iturralde Herrera y Karina Katiuska Paredes Pilamunga.

1. ¿De qué manera realiza el seguimiento de las cuentas por cobrar?
2. ¿Cuáles son los parámetros escogidos para la clasificación de la cartera?
3. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar? ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?
4. ¿De qué manera la no aplicación de la NIIF 9 afecta al cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar?
5. ¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?
6. ¿De qué manera la estructura organizacional de la empresa contribuye al mejor control de las cuentas por cobrar?
7. ¿Ha implementado capacitaciones para el personal que maneja las cuentas por cobrar?

- 8. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?**
- 9. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?**
- 10. ¿Se ha medido el impacto financiero y tributario de la aplicación de la normativa contable y tributaria?**

Anexo 2. Formato de preguntas para entrevista al contador general



**Instrumento de investigación
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Facultad de Administración
Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

Entrevista dirigida a: al contador general

Introducción: La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante respecto a la aplicación de la NIIF 9 en los estados financieros de la empresa DISMA.

Objetivo: Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

Entrevistadores: Arelys Juliana Iturralde Herrera y Karina Katiuska Paredes Pilamunga.

1. **¿Cuáles son las políticas de créditos empleadas para las cuentas por cobrar?**
2. **¿De qué manera clasifican la cartera de clientes?**
3. **¿De qué manera determinan el riesgo de crédito de los clientes?**
4. **¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?**
5. **¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?**
6. **¿Cuáles son los procedimientos para dar de baja las cuentas por cobrar?**
7. **¿De qué manera se han capacitado para aplicar la normativa contable NIIF 9?**
8. **¿Cuáles variables macroeconómicas han sido usadas para determinar el deterioro de la cartera?**
9. **¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?**
10. **¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?**

Anexo 3. Formato de preguntas para entrevista al gerente financiero



**Instrumento de investigación
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Facultad de Administración
Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**

Entrevista dirigida a: al gerente financiero

Introducción: La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante respecto a la aplicación de la NIIF 9 en los estados financieros de la empresa DISMA.

Objetivo: Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

Entrevistadores: Arelys Juliana Iturralde Herrera y Karina Katiuska Paredes Pilamunga.

- 1. ¿De qué manera se determina la incidencia de las cuentas por cobrar en el flujo de efectivo de la empresa?**
- 2. ¿Existen montos mínimos y máximos para otorgar créditos sin que afecten a la salud financiera de la empresa?**
- 3. ¿De qué manera determinan el riesgo de crédito de los clientes?**
- 4. ¿Ha participado en la generación de políticas de crédito?**
- 5. ¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?**
- 6. ¿Cuáles son los procedimientos para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar?**
- 7. ¿Cuáles variables macroeconómicas han sido usadas para determinar el deterioro de la cartera?**
- 8. ¿De qué manera se han capacitado para aplicar la normativa contable NIIF 9?**

- 9. ¿Cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9 luego de la transición de la NIC 39?**
- 10. ¿Existe un plan de aplicación integral de la norma en la contabilidad de la empresa?**

Anexo 4. Formato de preguntas para el jefe de crédito y cobranzas



**Instrumento de investigación
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Facultad de Administración
Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoria**

Entrevista dirigida a: jefe de crédito y cobranza

Introducción: La entrevista es realizada con el fin de obtener información relevante respecto a la aplicación de la NIIF 9 en los estados financieros de la empresa DISMA.

Objetivo: Identificar cómo el deficiente tratamiento contable del deterioro de la cartera incide en los estados financieros de la empresa DISMA C. LTDA.

Entrevistadores: Arelys Juliana Iturralde Herrera y Karina Katiuska Paredes Pilamunga.

1. **¿Cuáles son las políticas de crédito que aplica la empresa?**
2. **¿De qué manera se realiza la evolución del riesgo un cliente?**
3. **¿Existe un procedimiento formal para el control de otorgamiento de crédito?**
4. **¿Cuáles son los parámetros establecidos para la clasificación de la cartera?**
5. **¿De qué manera se realiza el seguimiento de la capacidad de pago de un cliente?**
6. **¿A partir de qué periodo de vencimiento se considera la incobrabilidad de una cuenta por cobrar?**
7. **¿Se han realizado capacitaciones para el manejo de las cuentas por cobrar?**
8. **¿Qué se procedimiento se sigue al momento de tener cuentas por cobrar con una alta antigüedad?**
9. **¿Cuáles son los procedimientos de cobro empleados?**
10. **¿Existen montos mínimos y máximos para otorgar créditos sin que afecten a la salud financiera de la empresa?**